

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7368

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 6 DE JULIO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

La diabetes social

Es impropia tal vez la palabra con que designamos la dolencia aguda y alarmante que aqueja a nuestra sociedad, caracterizada, no tanto por el exorbitante consumo de comestibles azucarados—compárese el número de confiterías, pastelerías, colmados, bares, etc. de Palma en nuestros días con el que tenía hace cincuenta años!— como por la pasión de lo dulce en todos los órdenes, por la molición, por la irritabilidad de los sentidos, por el exacerbado afán de goce sin amarguras.

Nuestra gravedad y moderación tradicionales, nuestro malestar actual efecto de profundas aberraciones, la crisis económica con sus amenazas, los odios de las clases inferiores en gran parte motivados por el sibaritismo provocativo de las clases altas, la inquietud por el porvenir, la necesidad apremiante de una reforma, todo clama e impone austeridad y privaciones. Pero no. Se multiplican los bares, las dulcerías, los salones y sitios de recreo, los comercios de objetos de lujo, los festejos, las orgías. Y sus pingües rendimientos engolosinan a otros explotadores, se gasta más de lo que se puede, parece que no se llega a tiempo a derrochar y embriagarse en el hervor de todas las sensaciones, como resarciéndose de antemano de futuras penalidades y disputando el bocado a los que amenazan arrebatárselo.

Se dice que el creciente turismo reclama esa abundancia de objetos de placer como muestra de la benévola hospitalidad que es justo le brinde nuestra Isla. Pero ¿no sería mejor en vez de ofrecerle un hospedaje paradisiaco darle ejemplos de templanza y pureza de costumbres, cerrando así la puerta a lo que es muy de temer: a que Mallorca se convierta en atracción y refugio del vicio y de un libertinaje exótico?

Se dice que hay que compensar las amargas impresiones y pesadumbres que causa la vida social, compleja, dividida, en lucha y confusión continua, con una saturación de goces y un sopor de ebriedad que hagan olvidar todo lo aflictivo. Pero, no hay que olvidar que lejos de curarse el morbo diabético con el dulce se empeora; que la paz y deleite profundo del corazón, raíz de los demás deleites, no se obtiene con dejar respiradero y libre curso a las pasiones sino con reprimirlas severamente desde el principio; que la historia de los pueblos enseña que se progresa cuando hay morigeración en las costumbres, hábitos de trabajo, de orden, de moralidad, y se retrocede a la abyección y barbarie cuando reina la ociosidad y la disolución.

Sí, hay que endulzar la vida, pero convertirla toda en puro regalo ni es conforme con la condición de nuestra naturaleza caída, cuya rehabilitación vuelve por caminos dolorosos, ni es el medio de conseguir una gloria y felicidad de lozanía perenne.

Es propio de las épocas de gran decadencia y pobreza espiritual el acelerar con estupefacientes suicidas el fin de una existencia que no se conoce y se menosprecia. La falta de creencia en una vida futura echa a la presente hacia la fascinación del castillo de fuegos en que se entretiene la sociedad y que acaba por abrasar.

Es para hacer temblar la vesánica bacanal que arrastra hoy gran parte de las gentes. No puede conducir más que a un terrible desastre.

En vísperas de los cursillos

La política es el arte de hacer a los hombres decir y obrar contrariamente a lo que piensan y sienten.

Fue Fernando de los Ríos a Rusia y vino escandalizado de lo que allí vio: Ahora entra en el ministerio de Estado, y se apresura a entablar relaciones con los rusos.

Ha profesado siempre la Institución libre de enseñanza terror pánico a los golpes de Gaceta, a las repentizaciones a las reformas transformadoras por arte de faquir. Ahora pasan por el ministerio de Instrucción Pública uno tras otro dos conspicuos representantes del espíritu de la Institución, y entrambos se declaran partidarios de improvisar Institutos y profesorado. Es la política. No son los hombres, no es Barés, ni de los Ríos, que en su interior estarán seguramente retegando de su propia actitud y de sus propios actos; es la política en que se encuentran encadenados, que los empuja y arrastra contra su voluntad.

Aceptado el hecho, hay que encarar se con las consecuencias. Estamos en vísperas de unos cursillos, para habilitar un centenar de catedráticos interinos. Aquí se presentan dos problemas; el de la imparcialidad de esos cursillos y el de los derechos que se van a conceder a los cursillistas aprobados.

Me fijo en la imparcialidad que debe presidir en los cursillos, pues en ello radica el valor de toda oposición. No es éste o aquel ejercicio, no es esta prueba de aptitud o aquella otra; pueden estas variarse y combinarse de mil maneras, y siempre quedará a salvo el principio de la oposición, si hay imparcialidad en el tribunal calificador. "Hic opus, hic labor est".

Nadie nos negará el derecho a andar en este punto con la barba sobre el hombro. Desde el siglo XVIII venimos arrastrando una tradición de inmoralidad en la provisión de cátedras. Menéndez

de y Pelayo fué quien dijo que los Colegios Mayores se convirtieron "en sociedades de socorros mutuos para el monopolio de las cátedras". Y esto, no por el procedimiento de abolir las oposiciones, sino de amañar los tribunales de predisponer los votos. De entonces acá, nunca han faltado asediados a cátedras, que rehuyendo el combate de frente, han preferido la labor de zapa. Y esto es lo que hay que temer, hoy como siempre y si se quiere, hoy más que nunca, dado el ambiente pasional que envuelve el campo de la enseñanza.

No lo verán así los favorecidos por las circunstancias, los predestinados en virtud de su parentesco, posición, relaciones, filiación izquierdista o derechista; pero en la oposición, absolutamente garantizada por la libertad e independencia del tribunal, descansará el simple mortal que no cuenta más que con su trabajo, con su estudio y con la justicia que le quieran hacer. Mentira parece que tengamos necesidad de insistir en puntos que tan directamente afectan a los intereses de la mayoría de los ciudadanos y tengamos que defenderlos nosotros del ataque continuo, unas veces al descubierto y otras solapadamente, de los hombres sedientos de demócratas, liberales, amigos del pueblo y de sus derechos.

Creemos que el Poder público debe poner límite de una vez a este estado de injusticia ya de inmoralidad que aqueja a la enseñanza española. Hay todo trance que cerrar todo acceso a las cátedras por trochas que no sean el camino real de las oposiciones. Nada impide que se modernicen y se perfeccionen los métodos de opositar. Reglamentese en buen hora los ejercicios de oposición en un sentido lógico, que excluya el memorismo acentuado el carácter práctico y garantice del mejor modo el acierto de la elección del candidato. Esto no es ninguna obra de ro-

manos, y los técnicos del ministerio de Instrucción pública pueden hacerlo perfectamente. Pero una vez establecido el sistema de pruebas más racional que se crea posible, exíjase, a todo el mundo entrar por esa puerta, y ciérrense a cal y canto los portillos.

¿Y luego? Una vez aprobados los cursillos de oposición, ¿estaremos de acuerdo con esa interinidad enunciada por el señor de los Ríos? Toda interinidad es un desacierto, un daño que se hace a la gestión encomendada al interino. En cambio, sería un acierto la creación de una categoría de catedráticos numerarios, mediante ciertas condiciones de actividad cultural y profesional. Estos catedráticos de categoría de ingreso prestarían sus servicios como auxiliares, pero variando totalmente el concepto y la función de los auxiliares actuales. Ahora más que "auxiliar" en el verdadero sentido de la palabra, lo que hace dicho profesorado es suplir. No colabora con el catedrático, sino que lo sustituye; de manera que su función está pensada y concebida a base de que las cátedras no estén provistas ni desempeñadas puntualmente. En la hipótesis de que cada cátedra tuviese debidamente su titular y cada titular atendiese normalmente su cátedra, hipótesis que nada tiene de inverosímil, los auxiliares serían totalmente inútiles.

No es éste en las modernas Universidades el papel personal secundario que trabaja bajo la dirección de un profesor numerario en los diversos servicios técnicos de una cátedra con los títulos de "lector", "maestro de conferencias", "repetidor", etc. El catedrático propiamente dicho es quien señala la orientación de las enseñanzas diversas que integran su cátedra; asigna a su personal subalterno la parte del programa que cada uno debe desarrollar; adscribe a los alumnos, según su capacidad y estado de preparación, a las clases que deben cursar; visita e inspecciona la marcha de dichas clases; establece una consulta privada para que los alumnos acudan a él en demanda de solución en las cuestiones capitales; desempeña en suma las funciones de un pequeño Decano, dentro de la Facultad. En semejante organización, el auxiliar es un verdadero elemento activo, responsable de una gestión determinada engranada con las diversas ruedas del mecanismo docente en el cual cuenta su trabajo, relativamente lo mismo que el del Catedrático.

Salta a la vista, sin necesidad de encarecimientos, que ésta es la verdadera escuela de formación para los que aspiran a ser un día profesores titulares, o como se dice en Oxford y ambridge, "plenos profesores".

Pero ¿no será todo esto música celestial en los oídos de los políticos? ¿No será hablar demasiado en serio de una cosa que no lo merece?

Miguel Herrero García
(Prohibida la reproducción).

Singular cura eléctrica del cáncer

Chicago. — El primer enfermo de cáncer que, según dicen, ha sido curado con el método de una corriente eléctrica de alta tensión, método hace tiempo teóricamente estudiado, ha sido el anciano de 60 años, John Mulcahy, que en el Hospital Marcy, de Chicago, se ofreció a que se probara en él el nuevo método.

Fué colocado en una cabina forrada de plomo y rodeado de "mantas" de metal y de goma. Se hizo pasar después por su cuerpo una corriente eléctrica de la tensión de 800.000 voltios.

El paciente no solamente salió indemne de la prueba, sino que afirma no haber sentido en absoluto la corriente.

La corriente eléctrica de 800.000 voltios corresponde al efecto que produciría una cantidad de radio que costaría por lo menos más de doscientos millones de pesetas, lo que, naturalmente, ningún hospital del mundo puede adquirir.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca,"

Un grupo de estimados amigos nuestros ha tenido la feliz idea de organizar una ASOCIACION DE AMIGOS DE "CORREO DE MALLORCA" a imitación de las que en otros puntos de España existen alrededor de los respectivos diarios católicos. Propuesta la iniciativa a la Empresa editora de "CORREO DE MALLORCA", ésta no pudo menos de celebrarla y agradecerla y ofrecer a la Comisión organizadora todas las facilidades que estaban en su mano.

Aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia los Estatutos de la nueva Asociación, ésta quedó constituida días pasados en reunión celebrada en nuestras Oficinas (Calle, 3) de la misma radicación nombrándose la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Antonio Planas Gaur.

Vicepresidente: D. Juan Pons Marqués.

Secretario: D. Baltasar Forteza Valleriela.

Tesorero: D. Miguel Ramón Ribas.

Presidente de la Comisión Económica: D. Juan Marqués Bennasar.

Presidente de la Comisión de Certámenes y Concursos: D. Salvador Feliu de la Peña Vives.

Presidente de la Comisión de Propaganda: D. Antonio Villalonga Villalonga.

Representante de "CORREO DE MALLORCA": Rdo. Sr. D. Jaime Puig Alorda.

En dicha reunión, que estuvo muy animada, se trazaron acertados planes de actuación, los cuales no tardarán en ser conocidos, siendo de esperar que contribuirán a la mayor circulación o mejora de este diario, lo que es el objetivo que la nueva Entidad se propone según se establece en los Estatutos de fundación. De ello copiamos el artículo tercero que dice así:

"Artículo 3.º — Para conseguir su fin, la Asociación podrá utilizar todos los medios lícitos que considere aptos y entre ellos los siguientes:

Palabras del Papa a los peregrinos de Valencia y Barcelona

Roma. — Su Santidad ha recibido a un grupo de peregrinos españoles procedentes de Valencia y Barcelona, a quienes dirigía don Agustín Burgas, y que fueron presentados por don Carmelo Blay.

El Papa les dirigió la palabra, manifestándoles cuánto se alegraba de la presencia de los peregrinos venidos a Roma para lucrar los frutos del Jubileo que tan providencial es en nuestros días para España, la cual puede decirse que tiene nueva necesidad de la Redención en las presentes circunstancias.

Su Santidad agregó que le movían dos razones a alegrarse de la visita de los peregrinos. Una, que precisamente en el día de la conmemoración de San Pablo, Apóstol de las Gentes, habían querido imitarle yendo "videre Petrum" de una manera análoga a la que recuerda el oficio del día que ocurrió en Roma, cuando San Pablo fué a Jerusalén "a ver a Pedro", primer jefe de la Iglesia.

Los peregrinos han venido a la nueva Jerusalén "a ver a Pedro" en su sucesor. Ya San Ambrosio advertía que "ver a Pedro" significaba ver a la Iglesia y ver a Cristo, que es la salvación.

La segunda razón de la alegría del Papa es el hecho de que los peregrinos han venido a ganar el Jubileo y a gozar de las gracias de la Redención, que significa aumento de la vida cristiana. Su presencia ante el Papa indicaba que ellos practicaban bien la vida cristiana, pero es preciso que la practiquen cada vez más abundantemente.

Antes de que viniese al mundo Jesu-

A) Oraciones y actos de piedad.

B) Subvenciones a "CORREO DE MALLORCA" con el producto de las cuotas de los socios, deducidos los gastos de la Asociación.

C) Gestión de donativos al diario y apoyo a las emisiones de acciones u obligaciones que la Empresa editora del mismo realice.

D) Organización de actos de propaganda en favor del diario y de campañas para incrementar su circulación.

E) Organización de certámenes periodísticos.

F) Organización de Concursos de obsequios entre los lectores del diario.

G) Constitución de un Fondo de Subscripciones gratuitas para servir en sitios populares de reunión.

H) Fomento de la publicidad comercial de "CORREO DE MALLORCA".

Pueden pertenecer a la ASOCIACION DE AMIGOS DE "CORREO DE MALLORCA" todas las personas que, viendo con gusto la finalidad de la misma y deseando contribuir a alcanzarla, lo soliciten de la Junta Directiva. La cuota es muy reducida, cinco pesetas anuales, pues los apoyos que se piden a los socios como tales, son más bien de carácter moral. Nos consta que la Asociación cuenta ya con importantes ofrecimientos principalmente por lo que se refiere a lo indicado en los apartados F y G del artículo 3.º arriba reproducido; y esperamos que algunas de las iniciativas que en breve pondrá en práctica despertarán el interés de nuestros lectores y del público.

Muy de veras agradecemos a la ASOCIACION DE AMIGOS DE "CORREO DE MALLORCA" el generoso propósito que la anima e invitamos a todas las personas que con el mismo simpatizan a que presten su concurso inscribiéndose y trabajando en la nueva asociación de la que tanto esperamos. Como se ve, todo va enderezado a una sola finalidad: la difusión de "CORREO DE MALLORCA" para que éste, a su vez, alcance el alto objetivo que constituye su única razón de ser.

cristo, dominaba la vida pagana; pero Cristo, con la Redención, trajo la vida cristiana con sus bellezas y sus virtudes.

Su Santidad concluyó augurando que, mediante la práctica de la vida cristiana, tanto en la vida privada como en la vida pública, por parte de los fieles de España, no estará lejana la nueva Redención de España.

Resultado de las elecciones en Grecia

Atenas. — Un comunicado oficial dice que los resultados definitivos de las elecciones celebradas ayer en Salónica dan una ligera mayoría a I alista del bloque de la oposición que ha visto sumarse los votos de los comunistas para aumentar las dificultades al Gobierno.

A pesar de ello, no varía la formación de los mismos votos y continuará aplicando su programa de conformidad con lo que pide la mayoría del país.

Fusión de las líneas de ferrocarriles ingleses

París. — El "Daily Mail" anuncia que se han fusionado las cuatro grandes compañías inglesas de ferrocarriles.

También se ha efectuado ya la unión de todas las compañías de ferrocarriles urbanos, tranvías y ómnibus de la capital, con la denominación de London Transport Board.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Donativo para Colonias Escolares
El Alcalde, don Lo-
se Thomas Renteria
recibió ayer de la Ca-
ja de Ahorros y Mon-
te de Piedad de las
Balears la cantidad de quinientas
pesetas, con destino a "Colonias Es-
colares".

El señor Thomas Renteria agrade-
ció profundamente dicho donativo
habiendo dispuesto sea aplicado a los
fines culturales citados.

TAURINAS

**En Inca se celebrará este año una
gran corrida de toros.**

Uno de los festejos que se celebra-
rán este año con motivo de las fiestas
que anualmente dedica la populosa e
industriosa ciudad de Inca a los Santos
Patronos Abdón y Senén será una
extraordinaria corrida de toros que
tendrá lugar el domingo 30 del actual.
No se trata de una corrida vulgar:
la empresa organizadora del espec-
táculo quiere ofrecer una corrida a ba-
se de un cartel de matadores que ade-
más de su personalidad relevante ten-
gan cartel acreditado en Mallorca y
en Madrid.

Nada menos que Gayetano el de
Ronda, ese torero que cuando quiere
levanta las multitudes para hacerse
ovacionar y enloquecer a los públicos
con su arte excelso y que este año vie-
ne pegando de firme en cuantos sitios
tore, es la primera figura de la ter-
na.

Carnicerito de México, el torero
de "poder a poder", para quien no
hay toro malo. Siete corridas consecuti-
vas en la Monumental de Barcelona
con más que suficientes para demo-
strar su valía. En dichas actuaciones
estocó diez y ocho toros cortando
19 orejas y 7 rabos, saltiendo a hom-
bros en cada actuación. Sus éxitos en
Inca y Palma en sus actuaciones de
novillero no han sido olvidados.

Y Félix Rodríguez Belmontino, que se doctoró al finalizar
la temporada última después de haber
obtenido dos brillantes actuaciones
también en Inca y Palma y que sigue
una carrera triunfal que indudable-
mente no ha de tardar en colocarse en
primera fila, son los dos toreros que
completarán el cartel de matadores.

Los toros serán también de una de
las ganaderías más acreditadas y que
tan buena pelea hicieron el año último
en la novillada celebrada en la popu-
losa ciudad de la señora Vda. de
Soler.

Una corrida que, según nos dicen
es una cosa seria, pues se trata de seis
ejemplares grandes, gordos y muy
bien puestos de cabeza.

Con tales elementos no es difícil au-
gurar que el coso taurino de Inca se-
rá insuficiente para contener a los afi-
cionados que querrán asistir a presen-
ciar el espectáculo que tan acertada-
mente ha sido organizado.

El domingo último la terna "Niño
de la Palma", "Carnicerito de Méxi-
co" y Félix Rodríguez II torearon en
Beziers ganado de Perógordo, obte-
niendo los tres matadores un éxito
triumfal, cortando orejas y rabos y sa-
liendo a hombros, según se desprende
de los periódicos llegados ayer y tele-
gramas recibidos por los amigos de
los diestros.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6

San Ramón, obispo y Dominica, 94

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de S. Juan

dedicadas a su Titular.

OTRAS FUNCIONES

En las Teresas empezará la solemne

novena en honra de Nuestra Sra. del

Carmen.

Se practicará a las siete de la tarde

y predicará el M. I. señor don Anto-
nio Sancho, Canónigo Magistral.

En el Oratorio de las Hermanas

Carmelitas (calle del Obispo) se cele-
brarán solemnes cultos en honor de la

Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde, se rezará el

Santo Rosario y a continuación Nove-
na con sermón por el Rdo. señor don

José Font y Arbós, Notario, Eclesiás-
tico, continuando los demás días en

igual forma.

VIERNES, DIA 7

San Fermín, mártir y santa Edilburga

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial

de San Jaime en honra de Nuestra

Señora del Carmen.

Exposición a las seis y a las nueve

y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las siete y cuarto

rezo del Santo Rosario, Novena en

honra de la Virgen del Carmen y

reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Eulalia empezará la No-
vena en honra de Ntra. Sra. del Car-

men.

Se practicará por la mañana en las

misas de siete y doce y por la noche

a las siete y media después del rezo

del Santo Rosario con sermón y can-
ticos.

En la Anunciación (Santo Hospi-
tal) se dará principio a la Novena de

la Virgen del Carmen.

Por la mañana, en la misa de siete

y media, y por la tarde, después del

rezo del Santo Rosario con toda so-
lemnidad.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en

San Felipe Neri.

Una industria nueva

Piedra artificial y estucos

Acaba de constituirse en nuestra
ciudad la razón social "Agustín Elías
S. en C.", dedicada a la fabricación de
"piedra artificial" y a la sección de
"estucos", habiendo montado su fá-
brica, en espacioso local, en la barria-
da de Son Cok.

Atentamente invitados, tuvimos
ocasión de visitar la exposición y des-
pacho de materiales que en la calle
del obispo Maura, 21, ha instalado
dicha entidad.

Allí fuimos amablemente recibidos
por el director don Agustín Elías
quien nos fué explicando lo que es y
cuales son los objetos que lanza al
mercado la industria casi nueva en
Mallorca, que acaba de instalarse y
que, tan pronto como sea conocida,
merecerá la aceptación de contratistas
de obras y propietarios, dada la gran
economía que sus servicios represen-
tan.

En la "exposición" que puede visi-
tarla el público pudimos contemplar
diversas muestras que confirman lo
que arriba expresado. Escaleras, ban-
cos, barandillas y repisas para balco-
nes y azoteas, vigas, bovedillas, jardi-
neras, columnas para empujados, ja-
rrones para adornos de jardines, ma-
ceteros y, para resumir, toda clase de
objetos para el adorno y decorado de
parques, jardines, etc. los presenta la
casa fabricados en "piedra artificial"
amén de otros elementos de albañe-
ría, tales como tuberías para conduc-
ción de aguas, depósitos, lavadero
etc. Es también especialidad de la ca-
sa la fabricación de hogares (fogonyes)
de todos los estilos arquitecto-
nónicos, para comedor, etc.

Además de la fabricación de piedra
artificial y cemento armado en gene-
ral, tiene la nueva industria un nuevo
aspecto: quizá más interesante que
aquel, y es la sección de "estucos"
cuya principal ventaja es la de imper-
meabilizar completamente la pared que
cubran, pudiendo ser hechos con los
dibujos y colores más caprichosos.

Dichos estucos tienen, además, una
gran solidez, pudiendo ser lavados
sin que pierdan en lo más mínimo. ga-
nando en cambio, nuevo brillo con el
tiempo.

Se trata, como nos decía el señor
Elías de algo nuevo y apenas conoci-
do en Mallorca pero que en la Penín-
sula ha venido a substituir, casi defi-
nitivamente, a la piedra natural. Di-

cho señor, formando parte de la razón
social "Guiu Elías S en C.", de Bar-
celona, construyó de "piedra artifi-
cial" y decoró con sus "estucos" el
Palacio Nacional, Pabellón de Italia,
del Estado, del Arte Moderno, Pabe-
llón Misional, todos ellos de la Ex-
posición Internacional de dicha ciu-
dad, el edificio del Gobierno Militar
etc.; ello es una buena prueba de la
bondad de sus materiales.

Como decíamos al principio, la
casa "Agustín Elías S. en C." ha
abierto su exposición y despacho en
la calle del Obispo Maura, 21, pu-
diendo ser visitada por el público to-
dos los días.

Fomento del Turismo

Excursión a las Cuevas del Drach

El domingo día 9 de julio se reali-
zará por los socios del Fomento del
Turismo y familias la excursión que
anualmente se hace a Porto Cristo y
a las Cuevas del Drach, en donde se
dará un concierto extraordinario, ob-
sequio del propietario de las Cuevas
señor Servera.

Se saldrá de Palma a las ocho me-
nos cuarto en tren especial automotor
hasta Manacor y desde allí en auto-
móviles a Porto Cristo y Cuevas.

La comida individual o en los Res-
taurantes a Porto Cristo y Cuevas.

Regreso en tren especial al obscure-
cer.

Para inscribirse y recoger los tickets
tanto si se van en la excursión como
en coches particulares, en las Oficinas
del Fomento del Turismo, Paseo del
Born, 36. Teléfono 2216.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación ha celebrado la
sesión mensual reglamentaria, bajo
la presidencia de don Antonio Caut-
bet y con asistencia de los señores
Salom, Forteza, Casasayas, Pieras,
Mas, Comas, Massanet (don Jeróni-
mo), Casamajó, Piza, Salvá, Bujosa,
Fiol, Ordinas, Marqués, Gumbau y
el Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión ante-
rior y se da cuenta del estado de fon-
dos en fin de mayo último.

Se da cuenta, igualmente, del ex-
tracto de los acuerdos tomados por la
Junta Consultiva de Cámaras de la
Propiedad Urbana, en su sesión del
14 de junio.

Se enteró el Pleno del resultado
del Congreso internacional de la Pro-
piedad, celebrado en Roma, entre
cuyos acuerdos figura el de establecer
en París una oficina internacional, pa-
ra que los propietarios extranjeros en
cuentra, en los respectivos países,
por medio de las organizaciones en
ellas establecidas, el apoyo y defensa
de sus intereses.

La presidencia da cuenta de que la
Cámara, con motivo del proyecto de
canalización de aguas de Palma, se
ha dirigido al Ayuntamiento felicitán-
dole por el interés que se toma en tan
necesaria reforma urbana, a cuya cam-
paña se adhiere, siempre que no resul-
ten perjudicados los intereses de los
asociados.

Solicita la Cámara de la Corpora-
ción municipal que antes de llevar a
la práctica acuerdo alguno sobre tan
importante mejora se sirva abrir una
información pública, o cuando menos
oiga a la Cámara de acuerdo con lo que
dispone el artículo 7 del Reglamento
orgánico aprobado por Lev de la Re-
pública de 10 de Septiembre de 1931.

Igualmente da cuenta la presi-
dencia del excelente resultado de las
pruebas de la escalera mecánica que
la Cámara ha adquirido para uso gra-
tuito de los propietarios.

Se celebró el Pleno de la resolución

dada por la Delegación de Hacienda
de esta provincia a la reclamación pre-
sentada por esta Cámara, en 6 de Fe-
brero último, contra la Ordenanza
municipal para la exacción del arbi-
trio sobre "Desagüe" de canales y
otros en la vía pública.

En ella se establece, contrariamen-
te a lo que pretendía el Ayuntamien-
to, que no podrá exigirse el arbitrio a
aquellas casas que, teniendo canales
de bajada, viertan sus aguas en la vía
pública, cuando en dichas vías no exis-
ta alcantarilla municipal.

Anuncia la presidencia que, en bre-
ve, se realizarán las pruebas oficiales
del nuevo motor-bomba para achique
de pozos, adquirido por la Cámara
para uso de sus asociados.

Después de anunciar la presidencia
que la Cámara entra en el periodo de
vacaciones a tenor de lo que prescri-
be el artículo 51 del Reglamento orgá-
nico, se eleva a la sesión.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La Copa San Pedro

El pasado domingo jugaron en el
campo del Lasalle, el partido final de
la Copa San Pedro, los finalistas:
"Arenas" e "Islaño".

El partido resultó altamente dispu-
tado, evidenciándose una absoluta
igualdad de fuerzas entre los dos li-
tigantes, terminando el tiempo regla-
mentario, con empate a cero tantos.

Ante el empate, prolongóse el par-
tido por 30 minutos, durante los cua-
les, ninguno de los dos equipos logró
tomarse ventaja, quedando por segun-
da vez empatados.

Dirigió el partido, haciéndolo acer-
tadamente el colegiado amateur Sr.
Cortés.

Ante este nuevo empate, el próximo
domingo, volverán, por tercera vez
a enfrentarse los finalistas, para deci-
dir cuál de los dos entrará en posesi-
ón de tan competida Copa.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta ciudad después
de recibir los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica, la distinguida
señora doña Magdalena Rotger y Mar-
torell.

La finada, modelo de esposas y ma-
dres cristianas, baja al sepulcro a la
edad de 49 años rodeada del cariño de
los suyos.

Por sus virtudes y afable trato se
conquistó las simpatías de cuantos la
conocían.

Dios la tenga en su santa gloria.

Reciba su distinguida familia, en es-
pecial su esposo el industrial don Na-
dal Comas y sus hijos el médico y con-
cejal de este Ayuntamiento, don Pedro
don Antonio, don Natalio y don Juan,
la expresión de nuestro sentidísimo pe-
same.

En Oviedo ha fallecido el ex profe-
sor de la suprimida Escuela Superior
del Magisterio don Teodosio Leal Qui-
rola.

El finado fué funcionario del Minis-
terio de Ultramar y se había especiali-
zado en estudios pedagógicos.

D. E. P.

Reciba su familia en especial sus hi-
jos el Inspector de Primero Enseñan-
za de esta provincia don Fernando y
el Profesor de la Escuela Normal de
Oviedo don Luis, la expresión de nues-
tro sentido pesame.

BANQUETE

Anteanoche el Profesorado de la Es-
cuela Profesional de Trabajo obsequió
con un banquete en el hotel "Playa" de
Camp de Mar, a su Director el inge-
niero don Eusebio Pascual Casanovas.

DE VIAJE

Aoche, en el "Rey Jaime I" salie-
ron para Barcelona, don José Serra,
don Juan Nadal, don Francisco Plá,
don Francisco Saicho, don Antonio
Villa, don José Cines, don Francisco
Ibáñez y don Rafael Romero.

Igualmente embarcaron el médico
oculista don Juan Cautet, y de paso pa-
ra San Hilario Sacalm, el industrial
don Francisco Miret.

En la motonave "Ciudad de Ibiza",
han llegado esta mañana, procedentes
de Tarragona, don José María Monro-
yá y don José de la Cruz Cuadrada e
hijo.

Esta mañana han llegado, de la ciu-
dad condal en la motonave "Ciudad de
Barcelona", don Jaime Arau, don Juan
Pericás, don Valerio Muñoz, don Aato-
nio Andreu, don J. Riera, don Jacinto
Riera, don Lorenzo García y don Juan
A. Enseñat.

También han llegado el diputado a
Cortes y Presidente de la Diputación,
don Francisco Juliá y el concejal bar-
celonés don José Escofet. Se hospeda
en el Hotel Victoria.

En el vapor correo de Barcelona em-
barcará esta noche nuestro distinguido
amigo don Gabriel Gordiola, Director
artístico de las "Vidrierías Gordiola"
quien se dirige a Berlín, Amsterdam,
Bruselas y París, con objeto de visitar
los más importantes museos y coleccio-
nes particulares de vidriería antigua.

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA EULALIA

Novena a la Virgen del Carmen

Día 7 de julio comenzará el Nove-
nario de preparación con sermón y
canticos por la noche después de rezo
del rosario que comenzará a las sie-
te y cuarto.

Día 9 Fiesta de la Sagrada Familia

y Santa Ana.

Día 16 Fiesta y jubileo del Carmen.

Comunión general a las siete y me-
dia; a las diez y media, oficio ma-
yor con sermón; el pueblo cantará la

Misa de "Angelis". Por la noche, a la

hora de la Novena, canto del popular

Trisagio Carmelitano.

Los sermones estarán a cargo del

Director Rdo. D. Jaime Sastre. Pbro.

EN LAS TERESAS

En honor de Nuestra Señora del

Carmen

He aquí el programa de la solemne
conmemoración de Nuestra Madre, la
Virgen del Carmen que se celebrará
en la iglesia de las Teresas de esta
ciudad en el año de 1933.

Hoy, día 6, a las siete de la tarde
empezará la novena preparatoria pre-
dicada, la que se repetirá a las seis y
media y a las once del día siguiente,
con meditación y durante el sacrificio
de la misa.

Los sermones de la novena están a
cargo del M. I. señor don Antonio

Sancho, Canónigo Magistral.

Todas las noches, después del ser-
món, se cantará la Salve por el pue-
blo a intención y en sufragio de los
difuntos de todas las personas que
han contribuido con alguna limosna
por el culto de la Virgen del Carmen
de esta Iglesia.

Día 14. — Empezarán las Cuaren-
ta Horas que todos los años dedica-
mos a Nuestra Santísima Madre la

Virgen del Carmen, a las siete exposi-
ción, a las seis y media y a las once

y a las siete de la tarde, continuación

de las novenas.

Día 16. — Conmemoración solem-
ne de la Virgen del Carmen. — A las

cinco y media, empezará la primera

misa, siguiendola otras cada tres cuar-
tos. A las siete y media, misa de co-
munión general para los Terciarios

cofrades y Asociación de la Semana
devota de Palma.

A las diez, Tercia, misa solemne

y sermón por el mismo orador de la

novena, por la tarde a las siete y me-
dia, Trisagio carmelitano, visita a la

Virgen y reserva solemne.

Día 20, fiesta de nuestro Padre San

Elías profeta. A las ocho, misa canta-
da por la Rda. Comunidad, en sufra-
gio y a intención de todas las perso-
nas que han contribuido para el culto

de la Virgen del Carmen de esta
Iglesia.

MUCHACHOS

de 14 a 16 años se necesitan en esta

imprensa, Mora 3, 5 y 7.

HERNISALUS

(SALUD DEL HERNIADO)

potencia bienestar

comodidad eficacia

suavidad fama

Siempre garantizados

Cortinas V. rano

Las mejores y más acreditadas

El Aguila, S. Nicolás, 7, Palma.

Imprenta y Libreria de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero
y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales,
artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

El nuevo Arzobispo de Toledo, Dr. Gomá

El domingo ha hecho su entrada en Toledo su nuevo arzobispo el doctor Gomá. Hasta hace unas semanas era obispo de una modesta Diócesis de Aragón; hasta hace muy pocos años era prebendado de una catedral catalana.

Ha pasado una larga vida en silencio, oscurecido, desconocido, consagrado al estudio y a la evangelización. Era orador elocuente, era escritor meduloso, era profesor estimado, era sacerdote enamorado de su vocación y de su misión, con una fe robusta y una vida irreprochable. Eso le bastaba y vivía contento en la oscuridad sin esperar y sin pedir. Hace muy pocos años un día le dicen:

—Conviene que vaya a dirigir la diócesis de Tarazona.

Un poco sorprendido, pero dócil a las órdenes de la Iglesia, dejó el rincón de su estudio y el claustro de su Catedral y se trasladó a Tarazona. Hasta entonces sólo unos pocos le conocían y admiraban. Su nueva diócesis, humilde y pequeña, le dejaría vagar para las ocupaciones de su ensueño, llevar vida recogida, estudiar, escribir. Y así fue. Allí pudo continuar sus publicaciones y preparó sus cuatro volúmenes sobre "El Evangelio explicado", la reedición de su libro fundamental sobre "La familia según el derecho natural y cristiano", acaso el más sólido y completo que sobre ese tema tan actual se ha publicado en España, la glosa magnífica de la Enciclica "Casti Connubii", su libro "El matrimonio", que he tenido el placer de recomendar con frecuencia a mis discípulos porque da claridad a la luz solar a aquella famosa Enciclica difícil, vidriosa, valerosa y actualísima en la que Pío XI no se limita a dar un eco resonante de la tradición cristiana sobre el matrimonio, sino que aborda los problemas más candentes y crudos, los sociales como los económicos y biológicos, reveladores de la crisis por que está pasando la institución matrimonial en el mundo. Allí publicó sus ensayos sobre "Los deberes cristianos de patria y los deberes de la hora presente". Por la justicia, los bienes de la Iglesia, entre otros estudios de carácter ascético o exegético.

Esta fecundidad, solidez y actualidad de sus publicaciones agrandaron su fama y el sector de sus admiradores. En la administración de su diócesis pudo hacer ostensible sin pretenderlo sus dotes de gobierno, su prudencia, su zelo, su fervido espíritu sacerdotal. Y un día el Cardenal Segura organiza un Congreso Católico, hace para él una selección de oradores eclesiásticos y entre ellos aparece ya en Madrid el Dr. Gomá, obispo de Tarazona. Fue la primera vez que le oí hablar y al día siguiente escribía:

"Esta tarde me he asomado al Congreso y he oído a uno de sus oradores. Era un Prelado de fuerte complexión de estatura procer, de semblante y apostura llenos de severa dignidad. Su lección me ha hecho una impresión abrumadora. Ha sido magistral, de forma espléndida, estallante médula de ideas. Sus períodos son amplios, un poco fastuosos, perfectos. Dichos hubieran desatado tempestades de aplausos. Pero estaban cargados de pensamientos, densos, de una matices imponente y eso valía más. Se le oía con embellejo; pero deleitaba y aprovechará más al lector que podrá leerla y meditarla. Ha tenido una gran ovación.

Al salir un grupo la comentaba gozosamente.

—¿Todos han sido así?— preguntó.

—No, esto es quizá lo mejor que se oído en el Congreso, con haberse oído lecciones magníficas— ha dicho uno.

Y un religioso, culto escritor, le ha rectificado así:

—Puede quitar el "quizá" sin hacer injusticia a nadie.

El Prelado de Tarazona honra al Episcopado español."

Pero el concepto que poco a poco me iba formando del ilustre Prelado y la valoración cada vez más alta que iba haciendo de su enorme capacidad, personalidades más altas y más próximas a él la iban haciendo también y con más justicia y eficacia. Y esa es la explicación de que sin pasar por otras Diócesis de mayor compromiso, ni siquiera por el arzobispado

lo veamos hoy saltar desde la Diócesis humilde recogida en las faldas del Moncayo a la primera Archidiócesis de España, la primada de Toledo.

Debió sorprenderle este honroso nombramiento cuando estaba planeando su último libro, recio volumen de cerca de 700 páginas que acaba de publicar con el título "Jesucristo Redentor". Lo ha escrito para colaborar a los propósitos del Papa a su ardiente deseo de que la cristiandad celebre con emoción y con unción este año el XIX centenario de la Redención, para "dar a conocer a Jesucristo cada día con amplitud y profundidad mayor". "Jesucristo—dice con palabras que son lamento— es el gran desconocido en algunos medios casi lo es tanto como en el Aerópago donde lo predicó San Pablo"; para responder como Prelado "al agravio de una orientación anticristiana de toda la vida" en el Poder Público, con una obra intensa de evangelización; como un tributo de adoración a Jesucristo, como un afán irreprimible de amarlo y más ahora que se ve más perseguido con la ilusión y el ansia de conseguir que otros muchos lo amen y lo adoren.

Dedica sus 18 capítulos a exponer los 18 aspectos de la vida de Jesús que sin duda más le han impresionado, a la encarnación de Jesucristo, a su nacimiento, a su nombre y a su epifanía a su realeza, a su sacerdocio, a su magisterio a los aspectos humanos de su vida, a su última Cena, a su oración en Gethsemani. Lo presenta como hombre-tipo en su divinidad; lo estudia en su agonía y en su muerte, en su resurrección en el cielo y en la historia.

No es una obra de fría erudición ni de exégesis sutil; es una ascua con la que quiere abrasar almas, presentándole la figura de Jesús adorable, tal como fue, como el ideal al que deben aproximarse, como el modelo que de ben copiar, como padre y Redentor. Cada capítulo es una homilía, una apología o un ensayo. Sus clásicos son los Evangelios, sus modelos, los maestros de nuestra Mística. Se ve que ha bebido su doctrina y hasta su estilo, el de aquellos en los que preva lece la frondosidad amplificadora, el ímpetu del fervor y la ternura en que parece desleirse un alma en contemplación amorosa.

Maestro en ciencias eclesiásticas, recoge los ecos destemplados, agrios, o rencorosos de la herejía, los errores, objeciones y argucias que a lo largo del tiempo se han sembrado alrededor de la gran figura del Redentor. Alguno de los capítulos toman por eso el corte de estudios apologeticos. Pero en general eso no es lo que en ese libro busca. "Llamamos la atención de todos los redimidos sobre la obra inefable de la humana redención llevada a cabo por Jesucristo" dijo el Papa en diciembre último al acordar el XIX centenario de la misma. El nuevo Arzobispo de Toledo ha querido hacer de su último libro una bocina

de resonancia de la voz del Papa. Que este año recuerden con íntima emoción los redimidos a su Redentor y la obra cumbre, divina de la Redención.

La Escritura, los Santos Padres, la teología, la Historia eclesiástica, la Arqueología cristiana, la Liturgia, la Ascética, he ahí las ciencias que han dejado huellas luminosas en las Obras del doctor Gomá. Pero ya en sus últimos escritos, sobre todo a partir de su gran discurso en el Congreso Católico de Madrid aparece la preocupación de "lo social". Ha entrado en esa zona temerosa, candente, hervidero de pasiones, campo de luchas feroces, es caparate de las grandes miserias y de los grandes dolores colectivos, tierra que cede y se agrieta dejando al aire y en peligro cimientos del edificio social, con no poco de susto. Al menos esa es la impresión que me da. Vivió muchos años en la paz de la oración y en el remanso de la ciencia. De repente se vió en medio de las luchas fragorosas espantado por los ayes de dolor y los rugidos de la desesperación. Era otro mundo.

Pero su clara inteligencia, su gran corazón y sobre todo el conocimiento vivo que tiene de Jesucristo que se compadeció de las turbas, que amó y fué amado por el pueblo, y que nos ha dado el sentido de la justicia, de la caridad y de la abnegación, le han dado rápida y dolorosa comprensión del problema. Y hoy tiene ya lo que podría llamarse un robusto y profundo "sentido social".

Y ese sentido social que es a la vez venero de pensamiento y de acción es para los católicos de España una nueva fuente de esperanza.

Severino Aznar.

(Prohibida la reproducción).

La entrada del Dr. Gomá en Toledo

A continuación copiamos algunos párrafos de la alocución pronunciada por el Dr. Gomá, luego de haber hecho su entrada solemne en su nueva Sede Arzobispal de Toledo:

LA DIGNIDAD EPISCOPAL

"Sobre este punto de vista de mi misión y de mi vocación, debéis considerar mi presencia en Toledo. Y para que os hagáis cargo de las grandes equivocaciones, de los grandes errores y vejámenes de que han sido objeto los obispos de la Iglesia de Dios, yo os referiré una página evangélica, de la arranca todo el significado de dignidad episcopal. Poco antes de subir a los cielos, congregó Jesús a sus Apóstoles y les dijo: "Sicut misit me Pater et ergo mitto vos". Obispos, como mi Padre me envió, así yo os envío. Y el Evangelio aun añade esa otra magnífica metáfora, cuando Jesús, después de extender las manos sobre sus discípulos, vacía en ellos el aliento divino: "Accipite Spiritum Sanctum". Id por el Mundo, gobernad la Iglesia.

Esta es, hijos queridísimos, mi misión y mi vocación. Por eso ya no he de invocar las palabras del profeta: "Soy un niño pequeño", sino que he de sentir la frase del Apóstol: "Gratia

Dei sum id quod sum". Y sintiendo la plenitud de esta misión altísima, podré decirlos que desde este momento seré el hombre de Dios: "Tu autem homo Dei". Yo seré vuestro pontífice, es decir, vuestro puente, por el que subirán vuestras cosas a Dios y bajarán las de Dios a vosotros. El maestro nato de la doctrina divina para vuestras inteligencias. El administrador de la gracia de Dios en la diócesis de Toledo. Yo seré vuestro Pastor, que dará, si es necesario, su vida por cada una de sus ovejas. En la Bula de mi institución, el Papa me ha dicho: "Ecclesiae Toletanae constituimus Archiepiscopum et Pastorem". Esta es mi grandeza y mi pequeñez. Mi pequeñez porque nada soy ni nada tengo en mí mismo. Mi grandeza, porque es el señor Nuncio, representante del Papa quien me manda; y el Papa es la cabeza visible de la Iglesia, de la que "caput Ecclesiae Christus" y "caput Christi Deus".

LA ACTIVIDAD PASTORAL FUTURA

"Dejadme ahora que os dé derecho a hacerme una pregunta. ¿Qué rumbo voy a tomar entre nosotros? ¿Qué obras voy a emprender?"

Mi rumbo, amados hijos es el rumbo de Cristo, el de la Iglesia católica a través de los siglos. Apoderarse del pensamiento, del corazón y de la libertad de los hombres para llevarlos a Cristo. Meter en sus almas y en sus voluntades el fuego del amor de Cristo. "Ignem veni mittere in terram". Pues yo os digo que mi misión será eso, en primer término: recoger vuestras voluntades y vuestra libertad y subyugarla y rendirla ante Cristo Jesús. Que todo se resuelva según el sentido de Cristo, como dice San Pablo: "Sensum Christi habemus". Y, paralelamente a esto, porque así lo exige mi misión episcopal, sembrar pacíficamente la doctrina de Cristo, extender la red de protección de la Iglesia para que no os invada el error; salir también de vuestras trincheras para arremeter contra la ley injusta, contra el laicismo, contra todo cuanto va en contra de los derechos imprescriptibles de Cristo y de su Iglesia; correr en busca de la oveja descarriada y arrauarla del precipicio aunque sea sangrando mi alma; pedir al espíritu Santo, con inenarrables gemidos, que nos libre de todo mal.

¿Y cuáles mis obras? No lo sé todavía, porque ignoro las necesidades espirituales de la Iglesia de Toledo, Pero puedo sintetizarlo en esto: "Hacer todo el bien que pueda, reducir el mal a su más mínima expresión". Y si hubiera de concretar, diría que el Arzobispo de Toledo tiene su Iglesia material, este templo maravilloso; tiene su Iglesia formal, el Cabildo, que da gloria a Dios en él; el clero secular y regular, que colabora y actúa en su obra fecunda; el Seminario, que es semillero de sacerdotes, y los fieles todos de la diócesis. Pues ésta es la finalidad de todo Obispo: la Catedral, el Cabildo, el Clero, el Seminario, que siempre ha sido la niña de mis ojos; la función pastoral sobre las almas.

He mencionado al Clero, y me vais a permitir que os apunte una obra de mi predicción, a cuyo concurso os llamo. El viento revolucionario nos ha arrebatado hasta las migajas de los bienes del patrimonio eclesiástico que habíamos respetado otras revoluciones. Hay hoy muchos sacerdotes que trabajan y no tienen qué comer. ¿Cómo voy a he de pedirlos que me ayudéis a dar un poco de pan a esos sacerdotes que tengo en las entretelas de mi corazón?

A otra gran obra os llamo también. A la Acción Católica. Señoras, caballeros, padres de familia, escolares, patronos, obreros todos sois llamados a colaborar con la jerarquía. Así lo quiere el Papa. Precisamente, ayer recibí una carta de Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, que, en nombre de Su Santidad, me felicita y me decía como anhelo supremo: "Utinam praeclara Ecclesia, res christiana maxime floreat". Ojalá que en esa preclara Iglesia florezca en grado sumo la vida cristiana.

Tales son las obras que debo emprender, y al recordarlas y cotejarlas con las de mis predecesores, me aturde la visión de los ilustres Arzobispos que reposan bajo las bóvedas de este templo. Porque debo seguir la obra de vuestros Arzobispos. La de aquellos tres santos Eugenio, la de San Ildefonso, tan regalado por la Virgen María; la de San Julián, el historiador; la

de los Mendoza, y Cisneros, y Talavera, y Quiroga, y Sandoval, y Rojas. ¡Pobre de mí, que debo continuar esta gloriosísima historia! Mas, dejadme que pronuncie también otros nombres recientes que estuvieron en relación conmigo. Que os hable del Cardenal Guisasaola, que me dispuso una protección y un cariño inolvidable; del Cardenal Rcí Casanova, que me amó con afecto de padre y con quien colaboré en el magnífico Congreso Eucarístico de 1926, y ¿por qué no?, si esperáis que os lo diga, porque así lo sienta vuestro corazón, ese otro nombre con quien colaboré también cuando era Obispo de Coria, en el mismo Congreso Eucarístico, el Cardenal don Pedro Segura y Sáenz, (el público interrumpe al Prelado con una clamorosa y unánime al Prelado con una clamorosa ovación), que, como avanzada de las fuerzas católicas, recibió el primer arietazo revolucionario que lo lanzó fuera de su querida Patria".

Se define el concepto de agresión

Londres. — Ha sido firmada en la Embajada de la U. R. S. S. de esta capital una Convención entre Rusia, Afganistán, Letonia, Estonia, Persia, Polonia, Rumanía y Turquía, en la cual se define concretamente el concepto de agresión.

En el artículo segundo se dice que será reconocido como agresor el Estado que haya sido el primero en cometer uno de los actos siguientes:

—Primero. — Declaración de guerra contra otro Estado.

Segundo. — Invasión por la fuerza armada de territorio de otro Estado, aun cuando sea sin declaración de guerra.

Tercero. — Ataque por sus fuerzas militares, navales o aéreas, incluso sin declaración de guerra, contra el territorio, navios o aviones de otro Estado.

Quinto. — Apoyo concedido a bandadas armadas, que organizadas en su territorio, hayan invadido el territorio de otro Estado, o negativa a pesar de la petición del Estado invadido, de adoptar en su propio territorio todas las medidas que estén a su alcance, para privar a lo bandidos mencionados de toda ayuda o protección.

En el artículo tercero de la Convención se dice que ninguna consideración de carácter político, militar, económico o de cualquier otro carácter, servirá de excusa o justificación para una agresión, como se prevé en el artículo anterior.

El conflicto del Chaco

DECLARACIONES DE BOLIVIA

La Paz. — El ministro de Relaciones exteriores, hablando con los representantes de la prensa extranjera y después de hacer historia de los orígenes de la guerra del Chaco, que fué iniciada hace un año por el Paraguay con el ataque a la Laguna Chuquisaca, expresó como Bolivia había hecho conocer a la S. de N. sus mejores disposiciones para negociar la paz con el Paraguay a base de un arbitraje jurídico y prescindiendo de trámites dilatorios.

Hizo observar que el Consejo de la S. de N. en cambio, juzgó oportuno organizar una Comisión informativa con el encargo de redactar unas bases para la solución del conflicto.

Este procedimiento a juicio de Bolivia, sólo servirá para prolongar la situación en el Chaco. Por ello, se ha insistido por parte del Gobierno boliviano en una inmediata suspensión de hostilidades, al propio tiempo que se reunía una Comisión de arbitraje.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el día 11 del corriente se abrirá el pago en estas Oficinas del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio del año 1933.

Palma 4 de Julio de 1933. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez

La Señora 2 ptas. Cuento de Invierno 5:50. Librería de Guasp



No lo descuide...

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

COLONIA

a granel perfume finísimo

a 3 pesetas litro venta LA JAVA-Colon 34

Selecto surtido de cremas y demás productos para el cutis.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Guerra del Río protesta del acuerdo de la Generalidad de no dar trabajo más que a los obreros catalanes

Al votarse una propuesta relacionada con la ley electoral los socialistas pierden la votación

El general Sanjurjo regresó anoche a Santofia

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 6 (2'30)

LA SESION DE AYER TARDE
A las cuatro y veinte se abre la sesión, presidiendo BESTEIRO.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, Vinales, Casares y Prieto.

Aprobada el acta, comienzan los ruegos y preguntas.

RODRIGUEZ PIÑERO formula varios ruegos, que no se oyen. Parece que se queja de la actuación del legado del Trabajo de Cádiz y otras autoridades de aquella provincia.

Los ministros de HACIENDA y GOBERNACION le contestan, diciendo que procurarán atender la queja.

CASARES dice que le tienen anunciadas 22 interpellaciones y pregunta cómo va a aceptarlas con dos o tres Consejos a la semana y toda la tarde en el Parlamento.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que él no dispone caprichosamente de las consignaciones de obras públicas, sino que se destinan a las distintas provincias, según las necesidades de cada una.

La misma queja — dice — que Rodríguez Piñero, sobre Cádiz, me la ha hecho, con relación a Sevilla, mi correligionario Casares.

Agrega que, en la mayoría de los casos, el dinero que se destina a caminos vecinales es dinero perdido, puesto que más que obra útil es un hipocrita y vergonzante socorro de paro.

CENTENO: Como los enlaces ferroviarios.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que el Estado no podrá nunca atender a todas las demandas que le lleguen de las distintas provincias afectadas por el paro. Se lamenta de la ironía que Rodríguez Piñero ha pretendido dar a sus palabras al decir que la provincia de Cádiz está olvidada del ministro de Obras públicas por no predominar en aquella los socialistas.

GUERRA DEL RIO habla de nuevo de las extralimitaciones en que, a su juicio, incurre la Generalidad de Cataluña en materia municipal.

Lee un telegrama de un periodista de Barcelona en el que le ruega proteste en el Parlamento contra la disposición de las autoridades catalanas de impedir la inmigración de trabajadores no catalanes, para evitar la agravación del problema del paro en la región.

Lee una información periodística en la que se redacta la reunión de autoridades en que se adoptó tal acuerdo.

Dice que también se acordó en esa reunión no dar trabajo en las obras de la Generalidad más que a catalanes o a quienes lleven más de dos años de vecindad en Cataluña.

Cree que todo esto es absurdo y está en pugna con el artículo 17 de la Constitución.

Pide la abolición de la ley de términos municipales y la anulación de los acuerdos de la Generalidad.

SANTALO dice que solo hubo un cambio de impresiones entre las autoridades y las entidades para evitar la trágica afluencia de forasteros a Barcelona, añadió que igual acuerdo lo tomó el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que evitará inmediatamente cuanto tienda a establecer diferencias de trato de los catalanes con el resto de los españoles.

Rectifican ambos.

GARCIA HIDALGO se queja de la desatención que tiene el Gobierno para la provincia de Córdoba en cuestión de obras públicas.

Intervienen otros contestándole Prieto, justificando la distribución de fondos.

Ofrece traer todos los datos referentes a este punto y se acuerda aceptar la propuesta de constituir una comisión permanente en la Cámara.

Sigue el debate sobre la ley electoral. AYUSO pregunta por las modificaciones del dictamen.

BESTEIRO dice que solo se ha tratado de la admisión de una enmienda de la Comisión.

Contesta a los oradores de ayer y se pasa a discutir el artículo único.

Se suspende para dar lugar a la presentación de varias enmiendas. Se debate una propuesta de la comisión de Responsabilidades dimanadas del proceso de Jaca.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Entiende que la Cámara no puede juzgar la responsabilidad de un acto criminal como el que se acusa a los encartados.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de presupuestos entre ellos un crédito para turismo y tres millones y medio para la fuerza de Seguridad.

Se toman en consideración varias proposiciones entre ellas la petición de una subvención de setecientos mil pesetas para un monumento a Romero Torres en Córdoba.

Se reanuda el debate de la ley electoral.

ARMASA defiende un voto relacionado con las elecciones en las plazas de Ceuta y Melilla.

Varios diputados lo apoyan.

Se pasa a votación ordinaria siendo aceptada por 119 votos. Los socialistas, que por primera vez pierden una votación, protestan y piden votación nominal, promoviéndose breve alboroto.

BAEZA MEDINA, que preside, da explicaciones, aceptándose el voto por 119 contra 32.

Se retiran varias enmiendas.

GUERRA DEL RIO pide que se mantenga la división electoral de Canarias de 1912.

Cree que la República debe cumplir las aspiraciones del archipiélago canario.

Añade que las islas desean tener representación independiente.

Nominalmente se desecha la propuesta igual que otra presentada por Campana.

Se levanta la sesión a las 9'05.

BURSATILES

Madrid, 5 (23'00)

4 por 100 interior	67'00
5 por 100 amortizable	92'25
Banco de España	527'00
Tabacos	193'00
Franco	47'05
Libras	40'05
Marcos	2'93
Liras	63'67
Dólares	8'89
Coronas	35'70
Amortizable	98'85
Amortizable sin impuesto	99'00

ACTUALIDAD

POLITICA

Madrid, 6 (1'00)

Declaraciones de Besteiro

Al terminar la sesión, Besteiro dijo que en la sesión de hoy habrá alguna interpretación sobre la ley electoral y si termina la discusión de la ley de orden público.

Añadió que el dictamen ya está aprobado y si no fuera así se discutiría la ley de vagos.

Es muy posible que se de cuenta a la Cámara de la propuesta de amnistía presentado por el señor Algorta.

También se ha de proceder al nombramiento del tribunal que sentenciará en el proceso por las responsabilidades de Jaca, para lo cual ha requerido a las minorías para que designen a sus representantes.

Noticias de Gobernación. — La reorganización de la Guardia Civil. — El general Sanjurjo regresa al Penal de Dueso

El Ministro de la Gobernación recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que por la tarde se reuniría con la Comisión parlamentaria de presupuestos para informar sobre el proyecto de Ley de reorganización de la guardia civil.

De madrugada el ministro volvió recibir a los periodistas manifestando les que a las nueve de la noche había llegado al penal del Dueso (Santofia) el general Sanjurjo.

Extensa combinación de gobernadores

Se asegura que a base de las vacantes existentes y otras anunciadas por el Gobierno se hará una extensa combinación de gobernadores antes de que se cierre el Parlamento y después de aprobarse la Ley de Orden Público.

La reforma electoral. — Reunión de minorías

Se reunió la minoría radical socialista discutiéndose el proyecto de reforma electoral.

También se trató de la cuestión de la cuestión de la amnistía acordándose por unanimidad ponerse en contacto con el Gobierno para conocer su criterio, por estimar que en esta clase de cuestiones ha de hacer una coincidencia de pareceres.

También se reunió en la Sección segunda del Congreso la minoría radical.

A la salida el señor Guerra del Río dijo que es nombró una ponencia para el estudio de la ley de Arrendamientos rústicos recomendándoles gran actividad.

La vista de la causa

por los sucesos de Agosto

En la sesión de ayer compareció el general Sanjurjo, vistiéndose traje de paisano. — Se declaró único responsable del movimiento de Sevilla. — El teniente coronel señor Esteban Infante, ayudante de Sanjurjo, prestó declaración en traje de penado. — La sesión de ayer fué interesantísima

Madrid, 6 (1'00)

Continuó ayer ante la Sala sexta del Supremo la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

La sesión era de gran interés pues entre los testigos a declarar figuraba el general Sanjurjo.

Desde por la mañana numeroso público formó cola en la puerta del Palacio de Justicia, esperando se permitiera la entrada en el salón de sesiones.

Después de las nueve se constituyó la Sala, comenzándose con el interrogatorio de don Enrique Armengol que no comparece.

En vista de ello se lee su declaración.

Igual se realiza con el testigo Victoriano Prieto y López.

Compareció después el teniente coronel señor Esteban Infante, teniente coronel y ayudante que fué del general Sanjurjo.

El testigo que procede del Penal de los Reves, viste traje amarillo de penado, causando ello alguna emoción en el público.

En su declaración que fué muy interesante dijo que conocía al señor Matres, persona abnegadísima y excesivamente leal cerca del señor Sanjurjo, hasta el punto de que no creería imposible que se atribuyese la participación en el manifiesto de don José Sanjurjo, por mostrar solidaridad con éste, aun sin ser cierto.

El movimiento — afirma — no fué monárquico, sino republicano, contra el Gobierno.

Considera al general Fernández Pérez ajeno al movimiento y dice que el teniente coronel Gutiérrez de León no fué encargado de sacar fuerzas en ninguna parte.

En demostración de que el movimiento fué republicano y no monárquico, pone de relieve que en Sevilla ondeó la bandera nacional y se declaró subversivo todo grito contra la República.

Acerca de las causas del movimiento, dice que fueron la situación obrera, el Estatuto de Cataluña y las ofensas que contra el Ejército se vertieron en "El Socialista", así como las que se produjeron en el Parlamento y las

Se acordó defender el criterio respecto a la ley electoral, de que las elecciones se hagan por circunscripciones siempre que sean más de 100.000 habitantes, en lugar de 150.000 como figura en el proyecto.

También se nombró otra ponencia que estudiará todo lo relativo al profesorado de segunda enseñanza para la sustitución de las Ordenes religiosas.

Se habló por último, del tratado con el Uruguay, acordándose dejar en libertad a los diputados a las provincias interesadas en este asunto.

Se posesiona de su nuevo cargo el Director de Reforma Agraria

Ayer tomó posesión de su cargo el Director de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer.

Asistió el ministro de Agricultura que pronunció breves frases elogiando al señor Terrer.

Este dió las gracias, ofreciéndose al personal.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

Ayer, al llegar a la Cámara el Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que venía de Palacio de someter a la firma del Presidente numerosos decretos de personal y altos cargos.

También ha firmado el Presidente los proyectos de ley últimamente aprobados.

Terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que mañana (hoy), jueves, se celebrará Consejo de Ministros, con carácter extraordinario dedicado todo él a la Reforma Agraria.

pronunciadas por un ministro en un mitin.

Conoce a todas las personas que intervinieron en el movimiento.

Preguntado por un letrado si están todas en el banquillo, responde negativamente.

Compareció después don Fernando Roldán expresándose también en análogos términos.

Declaró después el ex jefe de policía señor Aragonés y como en su declaración hay algunas contradicciones con las prestadas por el señor Matres a petición del defensor señor Goicoechea, la presidencia accede a que ambos testigos sostengan un careo.

Se procede al mismo y durante éste el señor Matres dice que hizo un resumen de las declaraciones por escrito a petición del señor Aragonés y pidió solo la supresión de un párrafo para evitar que se pudiera usar como arma política.

El señor Aragonés dice que tiene en su domicilio los borradores de las declaraciones.

La Presidencia de la Sala solicita aquellos, prometiendo el testigo entregarlos.

El señor Matres sostiene que el señor Aragonés le pidió declaración, diciéndole que expusiese los nombres de los complicados, porque de lo contrario no se atenuaría la situación del señor Sanjurjo, si no que el Gobierno sintiéndolo mucho, tendría que acceder a la ejecución por solicitarlo partidos gubernamentales y de extrema izquierda y encontrarse quebrantada en aquella ocasión, la minoría agraria.

Como no se ponen de acuerdo los careados, el presidente suspende esta parte de la prueba.

El señor Matres agrega que en una declaración suya ante el señor Aragonés, figura una apostilla diciendo que la declaración la hizo respondiendo a preguntas concretas que le hacía el señor Aragonés.

El señor Goicoechea estima que la Sala ya ha formado convicción y juicio después de esta prueba.

Se interrumpe el interrogatorio de este testigo, para dar tiempo a que en

regre a la Sala los borradores de las declaraciones.

Después, en medio de gran expectación penetra en la Sala don José Sanjurjo, vestido de paisano.

El señor Sanjurjo llegó al Palacio de Justicia, acompañado de un coronel y un teniente coronel y varios sarjentos de la Benemérita. A su entrada, los jefes, oficiales y clases de la Benemérita y Seguridad, situados en la puerta, saludaron militarmente.

Al comparecer en estrados, la mayoría de los letrados, que se hallaban cubiertos se descubren y el general Fanjul, defensor de uno de los encartados, lo interroga dándole tratamiento.

El general Sanjurjo responde afirmando que el movimiento respondía a la conciencia de numerosos españoles sin tener carácter monárquico.

Niega que el general Cavalcanti participase en el movimiento, que tenía carácter apolítico y profundamente españolista. Confirma la amistad que les une con el procesado señor Matres, que ha sido secretario suyo durante sus estancias en Marruecos.

El señor Matres — dice — no tuvo la menor intervención en la redacción del manifiesto.

El manifiesto — afirma — lo redacté yo. Tuve como norma el mismo manifiesto de la Junta Revolucionaria después constituida en Gobierno provisional de la República, porque creía que el movimiento obedecía únicamente al amor a España.

En este momento de su declaración asoman a sus ojos algunas lágrimas cortándole la palabra.

Repuesto brevemente, dice que él es el único responsable del movimiento en Sevilla y por ello se encuentra en presidio y dirigiéndose al Tribunal dice: "Y muy bien por parte del Tribunal que me juzgó".

Fernández Pérez, si hubiera participado en el movimiento, me lo hubiera comunicado, por ser gran amigo mío.

Acerca de los móviles del movimiento, dice que creía representaba la expresión de la opinión de una gran masa de españoles contra el Gobierno y también tenía por objeto arreglar la cuestión obrera para evitar los sufrimientos de los trabajadores.

Como después los letrados señores Fanjul, Goicoechea y algún otro le requieren, el presidente le ordena ausentarse.

Al ausentarse de la Sala el general Sanjurjo, a quien el Presidente manifestó tenía derecho a declarar sentado, renunciando a ello, numerosa parte del público prorrumpió en aplausos y vivas y se oyeron también varios vivas a la República.

El Presidente ordena la inmediata salida del banquillo de acusados del procesado señor Cobián, por haberse significado en sus demostraciones.

También ordena el Presidente que conste en acta la actitud de este procesado.

Dirigiéndose al público, resalta el ejemplo de serenidad dado por los letrados, en contraste con la actitud de buena parte de aquél, y ordena que los principales elementos que intervinieron en el incidente, ingresen en los calabozos de Palacio de Justicia. Son diez o doce. Parte del público avanza hacia la puerta, siguiendo a los detenidos.

El Presidente ordena sea desalojada la Sala.

Algunos letrados protestan de la salida del señor Cobián.

El Presidente dice que ha obrado de acuerdo con el Código.

El señor Goicoechea protesta de que durante la declaración del señor Sanjurjo le haya acompañado un coronel de la Benemérita custodiándole.

Compareció luego el doctor Marañón, quien escribió al diputado señor Pita Romero para que intercediese cerca de la Comisión de Responsabilidades con objeto de que se permitiera a Cavalcanti ausentarse por razones de salud.

Tiene la certeza de que el general Cavalcanti no ha tenido participación en el movimiento.

Después estaba anunciada la declaración del señor Pita Romero, leyéndose un telegrama dirigido desde la Coruña al Presidente de la Sala confirmando los extremos de la carta del doctor Marañón. Este despacho es favorabilísimo al general Cavalcanti

pues el señor Pita Romero expresó siempre la extrañeza de que el general Cavalcanti estuviera sujeto a este proceso, ya que únicamente pudo acudir a los alrededores del lugar a r... de curiosidad.

A continuación comparecieron varios testigos más no compareciendo entre ellos el director de "El Socialista" señor Zugazagoitia.

Los señores Canalejas, Cobán y el señor Martínez Acacio estiman imprescindible este interrogatorio.

El señor Acacio pide se le imponga una multa por no haber comparecido. El Tribunal acuerda sancionarla.

El señor Fanjul dice que desea hacer resaltar que dicho testigo es director de "El Socialista" y se obstina en no comparecer ante los tribunales de Justicia y que apareció un proyecto de ley del Gobierno, eximiendo a los paisanos de comparecer ante los Tribunales militares, al día siguiente de resistirse dicho señor a comparecer ante un organismo jurídico militar.

Interviene el Fiscal para que no se mezclen la misión de las Cortes en la prueba.

El Tribunal acuerda que no es esencialmente necesario el interrogatorio de dicho señor.

El señor Masseda dice que conste su protesta y se reserva el derecho a recurrir.

El Presidente seguidamente da por terminado la prueba testifical levantando la sesión hasta las seis de la tarde para la prueba documental.

Por la tarde, se reanudó la sesión que tuvo carácter privado dedicándose a examinar las pruebas aportadas por el señor Arasonés.

Madrid, 6 (8'30)
Multas a los que vitorearon al señor Sanjurjo

Por vitorear al general Sanjurjo al terminar éste sus declaraciones fueron detenidos y libertados después diez jóvenes que asistían a la vista de la causa.

Todos ellos han sido multados.
¿Modificará el Fiscal sus conclusiones?

La sesión de hoy, jueves, será muy breve, pues se limitará a la prueba documental.

Paréceme seguro que el Fiscal modificará sus conclusiones.

También estuvo el señor Salas en la Alcaldía. Por estar ausente el doctor Aguadé fué recibido por su secretario particular don Ricardo Miguel Gual y les ha acompañado a visitar las principales dependencias de la Casa de la Ciudad.

A las once, el señor Maciá devolvió la visita al vicealmirante Sr. de Salas a bordo del crucero, siendo recibido con los honores correspondientes a su jerarquía. Desembarcó el presidente después de una hora de permanencia en el buque acompañado del vicealmirante, dirigiéndose éste a cumplimentar al general de la división Sr. Batet, al gobernador civil, al alcalde de Barcelona y al Delegado Marítimo de esta provincia.

También el alcalde señor Aguadé, estuvo a bordo a devolver la visita a don Javier de Salas.

El gobernador civil, señor Ametlla, estuvo asimismo a bordo del "Almirante Cervera" para cumplimentar al jefe de la Escuadra.

El ministro de Marina, señor Companys, ha invitado a las autoridades locales a un banquete que se celebrará esta noche, a las nueve, a bordo del crucero "Almirante Cervera".

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a bordo del "Almirante Cervera" el ministro señor Companys, siendo recibido con los honores que le corresponden.

El señor Companys, después de pasar revista a la marinería se trasladó a su cámara.

El "Almirante Cervera" se hará a la mar a media noche, con rumbo a Baleares, en cuyas aguas revistará las fuerzas navales.

PALOU GARI
Barcelona, 5 Julio 1933.

La flota aérea italiana parte de Londonderry.— Llegó a Reykjavich (Islandia) a las 16'55 horas.— El vuelo se ha desarrollado normalmente

La flota aérea italiana parte de Londonderry llegando a Reykjavich a las 16'55 horas

SIN ACCIDENTES. — DIFICULTAD EN DESPEGAR EL VUELO

Londonderry. — A media mañana, en vista de que los partes meteorológicos acusaban tiempo si no favorable, por lo menos propicio para que el vuelo se desarrollase normalmente, el general Balbo ha ordenado que se dispusiesen los hidroaviones para despegar con rumbo a Reykiavick (Islandia).

Los preparativos se han efectuado con gran rapidez porque los aparatos ya tenían la provisión de gasolina, y a las doce y cinco minutos ha salido la escuadra aérea, efectuando todos los

hidros el despegue con perfecta normalidad.

Ante la noticia de la salida de la escuadra se ha congregado en las antiguas murallas de Londonderry que hallan situadas frente a la bahía, una masa humana imponente, que ha ovacionado delirantemente a los aviadores italianos.

Los hidros han ido despegando de tres en tres y cuando todos se hallaron sobre el cielo de Londonderry, se alinearon por escuadrillas para despegar rápidamente rumbo a noroeste.

HACIA REYKJAVICK. — ENTUSIASMO EN LA CAPITAL DE ISLANDIA

Londonderry. — Las noticias recibidas de la estación meteorológica de Reykjavick, contados minutos después

de la salida de los 24 hidroaviones, presagían que la escuadra aérea italiana habrá de luchar con vientos del oeste y del sudoeste. Debe además tenerse en cuenta, que los parajes a cruzar por los aviadores se ven frecuentemente azotados durante el verano por fuertes tempestades y se hallan cubiertos por espesa niebla. En cambio, para el caso de un amaraje forzoso, los aparatos no tendrían inconveniente.

Reykjavick, capital de Islandia, es una ciudad de 20.000 habitantes, casi todos ellos obreros de las factorías, marinos y pescadores, que se preparan para acoger con entusiasmo a los heroicos aviadores italianos.

COMUNICADO DEL GENERAL BALBO. — EL VUELO SE DESARROLLA NORMALMENTE

Londres. — Se ha recibido un radio del general Balbo, quien comunica que a las doce horas y 25 minutos de vuelo, la escuadrilla que a su mando está efectuando la tercera etapa del cruceo trasatlántico Orbetello Chicago, ha cubierto aproximadamente 500 kilómetros. El vuelo se desarrolla normalmente y las condiciones atmosféricas han mejorado, sobre todo la visibilidad, que durante la primera parte del vuelo fué mala. Se prevé que el recorrido lo cubrirán los 24 hidroaviones en siete horas, aproximadamente.

LLEGADA A REYKJAVICH A LAS 16'55 HORAS

Londres. — Noticias recibidas de REYKJAVICH dicen que las escua-

drillas italianas mandadas por Balbo, llegaron a Reykjavich a las 16'55 horas.

LA CUARTA ETAPA. — DECLARACIONES DE BALBO. — TRAYECTO QUE COMPRENDE Y DIFICULTADES QUE ENCIERRA

Londres. — La cuarta etapa del vuelo trasatlántico comprende 2.400 kilómetros. Desde Reykjavich a Sandwich Bay (Península del Labrador).

El trayecto más peligroso ha manifestado Balbo, es el vuelo entre Islandia y Labrador, por las nieblas que allí siempre reinan, y además porque los aparatos tienen que luchar con vientos contrarios muy fuertes. "Yo volaría mejor 4 veces desde Newfoundland a Europa sobre el océano Atlántico que una sola vez desde Reykjavik a Sand wich Bay. Los 2.400 kilómetros no ofrecen a nuestros motores dificultad alguna, ya que tiene un radio de acción de más de 4000 kilómetros lo que nos preocupa son las espesas nieblas de esa región".

Cuatro destructores italianos patrullarán entre el cabo Farewell en Groenlandia y el estrecho de Belle Isle, mientras que dos submarinos y dos grandes remolcadores de alta mar cruzarán entre Reykjavik y Sandwiche Bay hasta la punta meridional de Groenlandia.

Caso de que alguno de los aparatos se viese obligado a amarar, terminó diciendo Italo Balbo recibiría inmediato auxilio.

El Papa, a su vez, deberá informar a la Iglesia universal durante los tres consistorios y después de esta formalidad tendrá lugar la canonización propiamente dicha.

Asistieron a la ceremonia el cardenal Laurenti, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; el cardenal Verde, ponente de la causa de canonización; monseñor Lison, antiguo arzobispo de Lima; monseñor D'Herbigny; monseñor Hertzog, representando al obispo de Lourdes y Tarbes; monseñor Van Neufville, representante del obispo de Nevers; la reverenda Madre Henri, visitadora general de las Hermanas de Nevers; la reverenda Madre Teresa, superiora de Roma, y numerosos superiores de distintas órdenes religiosas.

A las once en punto de la mañana, entró el Pontífice en la sala revestido, acompañado de dos personalidades de la Corte Pontificia.

Inmediatamente, el secretario de la Sagrada Congregación de Ritos dió lectura al decreto de "Tuto", en el que se recuerda la vida, virtudes y milagros de Bernardette, principalmente los dos milagros que se citan en el proceso para su canonización.

La ceremonia ha resultado verdaderamente grandiosa.

Para la sustitución de la enseñanza religiosa

La "Gaceta" del domingo publica un decreto de Hacienda, en el que se especifican los créditos extraordinarios que han de solicitarse en las Cortes para los gastos que originen en la sustitución de la enseñanza de los religiosos.

El total de los tres créditos ascienden a 27.930.821'65 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

Capítulo adicional 1.º, artículo único, "Personal": Para dotar plazas de maestros y maestras nacionales con destino a las Escuelas universitarias y graduadas o de nueva creación; dotaciones de los encargados de curso necesarios para los nuevos Centros de Segunda enseñanza y ampliación de los servicios en los existentes; personal administrativo y subalterno, y gastos de toda clase de la Inspección 4.897.500.

Capítulo adicional 2.º, artículo único, "Material": Para gastos de material de primer establecimiento y los que sean necesarios para el aseo, limpieza y conservación de las Escuelas de nueva creación; arrendamiento de locales y obras de adaptación en los mismos; instalación de servicios, materiales científicos, escolar y de oficina con destino a los nuevos Institutos Nacionales de segunda enseñanza y colegios subvencionados y para los de ampliación de los ya existentes; gastos de establecimiento y subvención de los internados en los Institutos de Segunda enseñanza; y para las instalaciones necesarias para el alojamiento de los asistentes a los cursillos; 21.708.321'65 ptas.

Capítulo adicional 3.º, artículo único, "Gastos diversos": Para indemnizaciones de la Comisión gestora y gastos de locomoción y otros derivados de su actuación, así como para los de igual carácter del personal docente, administrativo y subalterno que tome parte en los cursillos; gastos de organización, becas y gastos de locomoción, de excursiones, subsidios y residencia de los aspirantes a las plazas de encargados de curso y gastos derivados de la celebración de cursillos para la selección de Maestros, tales como asistencia de jueces de Tribunales, dietas y gastos de locomoción de los mismos y lecciones teóricas y prácticas de la primera, segunda y tercera partes del cursillo 1.375.000'00 pesetas."

La canonización de la Beata Bernardita

SU SANTIDAD HA DADO LECTURA AL DECRETO

Ciudad del Vaticano. — En la Sala del Consistorio, en presencia de S. S. Pío XI, se ha dado solemne lectura al decreto preliminar de canonización de Bernardette Soubirons, la pastorilla vasco-francesa a la que se apareció la Virgen de Lourdes.

Este decreto, llamado decreto de "Tuto", es, en realidad, el proceso del juicio emitido en la canonización, del cual la Sagrada Congregación de Ritos ha dado solemnemente al Soberano Pontífice.

En el proceso de referencia se proclama que habiendo sido terminado favorablemente, se puede ya ir a la canonización de Bernardette Soubirons (grafía francesa del apellido vasco Zubiru).

excelencia monseñor Nardone; notario adjunto, a monseñor Callori di Vignale.

Todos estos Prelados son Canónigos de San Pedro. Efectuada la constitución del Tribunal, los componentes han prestado el juramento prescrito en manos del Cardenal Pacelli. Cuanto antes procederá el Tribunal a una primera inspección ocular en la venerada tumba de Pío X e iniciará los primeros interrogatorios.

La canonización de la Beata Bernardita

SU SANTIDAD HA DADO LECTURA AL DECRETO

Ciudad del Vaticano. — En la Sala del Consistorio, en presencia de S. S. Pío XI, se ha dado solemne lectura al decreto preliminar de canonización de Bernardette Soubirons, la pastorilla vasco-francesa a la que se apareció la Virgen de Lourdes.

Este decreto, llamado decreto de "Tuto", es, en realidad, el proceso del juicio emitido en la canonización, del cual la Sagrada Congregación de Ritos ha dado solemnemente al Soberano Pontífice.

En el proceso de referencia se proclama que habiendo sido terminado favorablemente, se puede ya ir a la canonización de Bernardette Soubirons (grafía francesa del apellido vasco Zubiru).

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las seis, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Interesante

últimas semanas: remate: Lámparas objetos regalo: mesa, cocina a precios jamás igualados por traslado a nuestro Almacén, Brossa, 23

El Águila — San Nicolás, 3

Desde Barcelona

Casanellas, en libertad provisional

El Ministro de Marina embarca para Baleares

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 6 (9'30)

LOS GUBERNAMENTALES RE-TIRAN LA CONFIANZA A UNAMUNO

LE CALIFICAN DE TRAIOR

Salamanca. — Los Comités de los partidos gubernamentales han publicado una nota diciendo que se han reunido y acordado, por unanimidad, retirar la confianza al diputado Sr. Unamuno, a quien califican de traidor por haber obstaculizado la ley de Congregaciones religiosas, poniéndose a disposición de los reaccionarios.

NIÑO AHOGADO

SE CAYO MIENTRAS JUGABA EN EL PUENTE

Logroño. — Mientras jugaba un niño, llamado Carlos Pipaón y Villoslada, en un puente se cayó, ahogándose.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

LAS DOS TENDENCIAS DENTRO DEL PARTIDO. — LA DISCUSION FUE MUY APASIONADA

Hasta las tres de la madrugada duró la reunión de la minoría radical socialista.

La discusión fué muy apasionada, dibujándose las dos tendencias conocidas. Se ha examinado la ponencia del Comité Ejecutivo sobre el programa de Gobierno.

ANCIANA ABRASADA

En su domicilio

Cameros. — Se ha encontrado en su domicilio, muerta abrazada, a la anciana Mariana García.

HUELGA GENERAL EN TENERIFE

Ha sido originada por haber llevado a la práctica unos desahucios

Tenerife. — El llevar a la práctica unos desahucios ha originado huelga general.

No se publican los periódicos; tampoco circulan los taxis.

No hay alumbrado, ni medios de comunicación.

EL MAR ARROJA A LA PLAYA DE BIARRITZ BARRICAS LLENAS DE TABACO

Proceden de la fábrica de San Sebastián

San Sebastián. — Dicen de Biarritz, que, desde el lunes, el mar arroja a la playa barricas llenas de tabaco que pesan miles de kilos. Trátese de la que se inutilizaron al inundar las aguas la fábrica de San Sebastian.

También aparecen fardos y barricas en la plaza de Zarauz.

Del Extranjero

MATCH DE BOXEO

Gaztanaga vence a Kennedy por K. O. Nueva York. — Se ha efectuado el anunciado match de boxeo entre Gaztanaga y el californiano Kennedy. Asistió numerosa concurrencia.

Gaztanaga venció a Kennedy por K. O. técnico, después de empezar el sexto round.

Para la beatificación de Pío X

Roma. — Se ha dado un paso importantísimo en la causa de beatificación del Pontífice Pío X. Llevados a feliz término los procesos diocesanos formados en Treviso, Mantua, Venecia y Roma, los centros en cuyos territorios desarrolló el Pontífice su múltiple actividad sacerdotal, episcopal y apostólica, se ha pasado ahora al primer proceso de la Curia Romana, promovido y dirigido directamente por la Sagrada Congregación de Ritos.

Este proceso se denomina de "non cultu", y sirve para demostrar que al piadoso Pontífice no se le ha prestado públicamente acto alguno de culto. Este proceso debe seguirse en el lugar donde se halle la tumba del Siervo de Dios. Tratándose de un Pontífice sepultado en San Pedro, la más elevada autoridad vaticana después del Sumo Pontífice, a saber, el Cardenal Secretario de Estado, que es asimismo arcepreste de la basílica de San Pedro, es quien debe constituir y presidir el Tribunal correspondiente.

Por eso, el 20 del corriente, en las habitaciones particulares del Cardenal Eugenio Pacelli, ha tenido lugar la constitución de dicho Tribunal. El Cardenal ha nombrado jueces delegados a S. E. el Patriarca Vicentino y S. E. el Arzobispo Cherubini; promotor de fe, a monseñor Ravanat; notario, a su

La canonización de la Beata Bernardita

SU SANTIDAD HA DADO LECTURA AL DECRETO

Ciudad del Vaticano. — En la Sala del Consistorio, en presencia de S. S. Pío XI, se ha dado solemne lectura al decreto preliminar de canonización de Bernardette Soubirons, la pastorilla vasco-francesa a la que se apareció la Virgen de Lourdes.

Este decreto, llamado decreto de "Tuto", es, en realidad, el proceso del juicio emitido en la canonización, del cual la Sagrada Congregación de Ritos ha dado solemnemente al Soberano Pontífice.

En el proceso de referencia se proclama que habiendo sido terminado favorablemente, se puede ya ir a la canonización de Bernardette Soubirons (grafía francesa del apellido vasco Zubiru).

La canonización de la Beata Bernardita

SU SANTIDAD HA DADO LECTURA AL DECRETO

Ciudad del Vaticano. — En la Sala del Consistorio, en presencia de S. S. Pío XI, se ha dado solemne lectura al decreto preliminar de canonización de Bernardette Soubirons, la pastorilla vasco-francesa a la que se apareció la Virgen de Lourdes.

Este decreto, llamado decreto de "Tuto", es, en realidad, el proceso del juicio emitido en la canonización, del cual la Sagrada Congregación de Ritos ha dado solemnemente al Soberano Pontífice.

En el proceso de referencia se proclama que habiendo sido terminado favorablemente, se puede ya ir a la canonización de Bernardette Soubirons (grafía francesa del apellido vasco Zubiru).

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las seis, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Interesante

últimas semanas: remate: Lámparas objetos regalo: mesa, cocina a precios jamás igualados por traslado a nuestro Almacén, Brossa, 23

El Águila — San Nicolás, 3

De las Islas

MALLORCA

DE SOLLER

En la iglesia de Biniarritx

El próximo pasado jueves, en la barriada de Biniarritx, celebróse solemne fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Toda la población, sin excepción de una sola casa, engalanó sus ventanas y balcones con ricas colgaduras. Basta decir que innumerables casas sitas en huertos adornaron igualmente sus fachadas, ofreciendo todo una emocionante impresión.

Por la mañana hubo Misa de Comunión general. La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

A las diez cantóse solemne Oficio. Se cantó la Misa de "Angelis" y ocupó el púlpito el Rdo. Sr. D. Andrés Casellas.

Por la tarde se expuso el Santísimo rezóse el Rosario, practicóse devoto ejercicio y seguidamente el Sr. Casellas predicó el primer sermón.

Después se cantó el Trisagio y seguidamente el mencionado orador dijo el último sermón. Finalmente tuvo lugar el canto del Te-Deum y la Reserva de S. D. M.

No se pudo celebrar la procesión en el interior del templo por resultar imposible ya que estaba totalmente ocupado por el pueblo.

Nuestra enhorabuena al vecindario de Biniarritx que de manera tan solemne supo honrar al Delfico Corazón de Jesús y al capellán de aquel caserío Rdo. D. José Morey que tanto esplendor supo imprimir a dicha fiesta.

Corresponsal

Sóller, 4 de Julio de 1933.

DE SANT LLORENS

Fiesta catequística

Digno coronamiento del animadísimo curso catequístico parroquial, fueron las solemnes fiestas que tuvieron lugar en esta parroquia, en los días 29 y 30 de Junio último.

Mucho ha contribuido a que se viera muy animado y concurrido durante todo el año nuestro Catecismo parroquial, así de adultos como de niños, la adquisición de una linterna para proyecciones, que hemos utilizado admirablemente para una serie de conferencias evangélicas sobre la pasión del Señor durante la cuaresma, sobre los principales misterios en las tran-

ses solemnidades religiosas, y sobre pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, en los dominicos del año.

La adquisición del popular "Pathe Baby" ha atraído tanto a la gente menuda, que todos los domingos hemos tenido en el Catecismo parroquial a todos los niños y niñas del pueblo.

Después de tanta animación durante todo el año catequístico, era de esperar que la fiesta del Catecismo iba a ser un éxito como realmente lo fué.

El día 28 se confesaron los niños y niñas para asistir todos a la misa de Comunión general que tuvo lugar el día siguiente, festividad de San Pedro, a las siete y media de la mañana y en la que comulgaron no solamente los niños, sino también gran número de personas mayores.

En el altar mayor artísticamente adornado y rodeado de infinidad de luces, se había colocado la imagen bendita del Divino Niño que para los del Catecismo adquirió hace años la Parroquia.

A la Misa Mayor, en la que el Rdo. Sr. Cura-Párroco en su sermón animó a los niños y mayores a amar mucho el Catecismo que es la doctrina salvadora que nos enseñó Jesucristo asistido además de los niños, gran número de fieles.

Pero el acto cumbre fué la procesión que por la tarde recorrió las principales calles de la población, a la que asistieron unos 500 niños y niñas que agitando sus hermosas banderitas multicolores, semejaban inmensa bandada de mariposas haciendo caricias al Niño Divino que en andas llevaban los ocho niños y niñas más aplicados.

El público llenaba completamente las calles y plazas, lo mismo que llenó el templo parroquial al entrar en él los niños con la divina imagen, y que prorrumpió en aclamaciones al Catecismo al Papa, a España Católica y a los niños del Catecismo.

Pocos momentos después y como premio a los niños y mayores que habían tomado parte en la fiesta, en la espaciosa sala de la Casa Rectoral empezaba a funcionar el popularísimo "Pathe Baby" que entretuvo alegremente a tanta gente menuda y grandes, y con lo que terminó fiesta tan cristiana, como lo es la fiesta del Catecismo.

Ha terminado la fiesta pero no se

ha acabado el entusiasmo y la animación, porque para las cinco y media de la mañana siguiente, tiene el Catecismo parroquial organizada una peregrinación infantil al santuario de Ntra. Sra. de Lluch. Siete autos y camiones están ya preparados para partir y los niños que lo saben y conocen también la hora de la partida, se apresuran en ir a la cama, para muy de mañana, y una vez terminado el sueño, que no llevó en toda la noche ser los primeros en colocarse en los autos y partir como así lo hicieron en medio de las aclamaciones de todo el pueblo que en la plaza estaba reunido.

Durante el camino en los autos se veía un desbordamiento de vida por más que en Lluch ante la bendita Imagen de la Reina de Mallorca, durante la Misa y el sermón del P. Jaime Rosselló, los niños se portaron como verdaderos hombres.

Visitaron lo más bello de Lluch, y de vuelta visitan en la Puebla, la suntuosa parroquia y la casa de la Congregación Mariana y en Manacor, la monumental parroquia y su devotísimo Santo Cristo.

A las siete y media de la tarde estando reunido todo el pueblo ante la iglesia, llegamos a Sant Llorenç satisfechos de tan bella jornada, y animados a continuar nuestros trabajos catequísticos con más entusiasmo. Seguidamente, agradecidos nos postramos ante la Sagrada Imagen de nuestra Virgen Trobada, cantamos tres Ave-Marías y nos retiramos a nuestros hogares tranquilos y satisfechos y confiados al mismo tiempo que el Señor bendecirá nuestros esfuerzos.

El Catecismo Parroquial de Sant Llorenç, da las gracias a los padres que con tanto interés y constancia han enviado sus hijos durante todo el año y también a todas las personas mayores que han asistido al catecismo de adultos y conferencias evangélicas, y que con sus limosnas han ayudado al sostenimiento de dichos catecismos, y felicita al mismo tiempo al Pueblo de Sant Llorenç, que tan elocuentes pruebas sabe dar de su catolicismo.

Gabriel Calafell

Medicina general.

Úlceras de las Piernas.

Rubí 29 — Consulta de 11 a 2.

He probado muchos insecticidas pero

sólo
FLIT
me
satisface...

Es el sistema más práctico que conozco para matar todos los insectos de la casa

Las moscas y los mosquitos, sucios y peligrosos, son enemigos insuperables de la tranquilidad del hogar. No tendréis sosiego sino los extermináis en seguida. Usad FLIT y los matareis de una manera rápida y perfecta.

EL FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra o soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANE!

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Viena, Ginebra, Palma de Mallorca.



El órgano en la prensa del Centro Católico será controlado por Von Papen

Berlín. — Como se anunció oportunamente el periódico "Germania", que hasta ahora era el órgano central del Zentrum católico, ha dejado de serlo y ha quedado convertido en un periódico católico conservador.

Desde este momento estará bajo la influencia de von Papen, vice canciller del Reich, que le dará esta directiva política.

El nuevo redactor jefe, Emile Hitler, define en su artículo editorial de ayer, domingo, la nueva orientación del periódico católico de la manera siguiente:

"La labor primordial de la Prensa católica — dice — consiste en incitar al pueblo a sacrificarse con alegría a la nación y al Estado y en mantener en la comunidad nacional la coincidencia de los valores vivientes del catolicismo".

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 31

EL SECRETARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

Bien envuelta en una gabardina impermeable, después de dirigir una escrutadora mirada al cielo plomizo que cernía una fina llovizna de temporal, se arriesgó temeraria por el senderuelo pintoresco que en diez minutos la conducía a la pobre iglesia del lugar.

Por suerte el tiempo se mantuvo inofensivo; cuando terminadas sus devociones traspuso el cancel hasta al escasa llovizna había cesado y un desgarrón de niebla dejaba ver un trozo de cielo limpio y claro. Delante de ella, por la senda, el chiquito del cartero caminaba trabajosamente, escurriéndose dentro de sus zuecos sobre el terreno en pendiente, resbaladizo por la lluvia frecuente. Le alcanzó la duquesa de Mur.

—¿Dónde vas, pequeño? — preguntó con aire bondadoso.

—Al castillo, señorita, a llevar esto.

"Esto" era un paquete regular de cartas y periódicos.

—Yo lo llevaré; vuélvete al pueblo. Mañana te las pagará el conserje.

El mocoso no se hizo de rogar ni repetir la orden; tomó el camino con la mayor decisión y pronto se perdió entre el bosque. María Victoria, en tanto, había revisado los cuños y direcciones de las cartas. Una, entre ellas le llamó poderosamente la atención por llevar el matasello de Valderrotas y la letra de la señora viuda de Estrada, ya conocida de la señorita de Mur. Con la carta entre las manos contempló en simismada los trazos firmes y elegantes de la escritora, en algunos de cuyos rasgos advirtió la semejanza con la letra de su hijo... ¿Qué la querria la señora de Estrada?

Este nombre se dibujaba ante su retina rodeado de una aureola simpática. Desde el primer día de su regreso de la huerta levantina, María Victoria Mur se lo oyó pronunciar a su padre con respeto y deferencia, como el de una mujer muy distinguida en quien la cultura y el refinamiento de una educación a todas luces selecta, se hermanaban con la sencillez y la bondad. Mujer muy seria, muy alejada de las frivolidades de la vida de sociedad, una mujer que hubiera educado maravillosamente a una hija.

La duquesa de Mur la conocía sin conocerla; la conocía por los apasionados relatos del hijo que la adoraba, y la conoció por su carta de pésame a raíz de la muerte del Duque; tan sincera y realmente consoladora, que la muchacha halló un verdadero alivio, releyéndola con frecuencia, asimilándose aquellas palabras alentadoras que dejaban caer suavemente en su alma el bálsamo sedante de la cristiana conformidad en la voluntad de Dios.

Fué, de todas las cartas recibidas, la primera que contestó. Y no lo hizo en frases breves y convencionales, sino que dejó hablar allí a su corazón como si se dirigiese a una amiga de toda la vida...

Llegada al castillo, ante la mesita de té donde la doncella había servido el desayuno, abrióla nerviosamente y se puso a leer sin tener en cuenta que el café con leche y las tostadas se enfriaban.

La epístola era larga y estaba escrita en un tono de bondadosa ternura que emocionó profundamente a la muchacha. Uno de los párrafos, sobre todo, arracó unas lágrimas de gratitud a sus ojos violeta; dejólos correr por sus mejillas enflaquecidas y, a través de esa niebla, volvió a releer el párrafo una y otra vez, sin acabar de creer lo que decían las letras firmes y elegantes de la señora viuda de Estrada.

"...Ya están muy cercanos los días de Navidad, son días de pasarnos al calor de la familia y del hogar o, de no

ser posible, al abrigo de afectos amistosos. No ignoro que usted que tiene familia y numerosos amigos, habrá recibido infinidad de invitaciones, ante la valía de las cuales la mía tiene pocas probabilidades de ser aceptada. Sin embargo, yo me consideraría tan honrada y tan feliz si usted quisiera venir a pasar conmigo en Valdetorras las vacaciones de Pascua.

"Como usted, me encuentro sola; Gonzalo me escribe que hasta pasado Carnaval le será imposible terminar los trabajos que realiza en tierras del patrimonio de usted; Ricardo ha embarcado para Méjico, donde un hermano mío desempeña un alto cargo diplomático, a cumplirle una palabra que le dió de visitarle hace ya bastante tiempo. Si usted quisiera venir, seríamos dos a consolarnos mutuamente de la ausencia de los que amamos, y ya que no los refinamientos y delicadezas a que está usted acostumbrada en su vida cortesana, podré ofrecerle, en cambio, todo el cariño de un corazón y toda la belleza incomparable — sol cielo azul, frondas joyantes, aguas can tarinas, selvas de naranjos y paisajes maravillosos — que brinda nuestra huerta.

"¿Puedo contar con la compañía de usted?..."

María Victoria Mur sonrió, con sonrisa adorable entre sus lágrimas. Sin detenerse un punto, mientras el desayuno se enfriaba, fuése a un secreter cercano, y en la imaculada blancura de un pliegucillo orlado de luto escribió solamente estas palabras:

"Puede usted contar con mi compañía, siempre que me reciba sin etiquetas ni cumplidos: como a una hija".

Y así, de esta manera tan sencilla, se decidió el viaje de María Victoria Mur a la casa solariega de Gonzalo Estrada.

Cuando entre las ásperas montañas pirenaicas le sorprendió la carta de María Victoria, felicitándole cariñosamente las Navidades y deshaciéndose en palabras de agradecimiento hacia la señora viuda de Estrada, el tutor de la duquesa de Mur quedóse estupefacto. De todo cuanto pudiese ocurrir en el mundo, aquella aproximación era lo que menos esperaba. Sentíase un poco contrariado. Tenía gracia. De poco le servía enfrasearse en el trabajo, huir de ella; porque en realidad y a pesar del consejo del P. Arasti, estaba huyendo de ella, para encontrársela insaludablemente en su propia casa cualquier día, cuando le diese la idea de regresar a su hogar. Y su madre, inconsciente, realizando aquella labor de acercamiento.

Gonzalo Estrada, en aquel luminoso día de Navidad, con el pliegucillo entre las manos, estaba perplejo. No podía decir si contento o triste. Se hacía presentes a sí mismo, mientras caminaba por los senderos espolvoreados de nieve de aquel rincón de ensueño del Valle de Arán persiguiendo conejos, todos los inconvenientes que la vida en un pueblo pequeño, donde no había gentes de su altura social con quienes poderse esparcir en honesta amistad, había de ofrecer a María Victoria; la falta de refinamiento que encontraría en la misma casa de su madre, aun a pesar de ser ésta una mujer distinguida, pero la vida en el pueblo, entre gentes incultas y rebeldes al freno de la civilización, hacía la transición a la fuerza y dispensar de ciertos detalles a su servidumbre de pura copa campesina. Estrada temía que las comparaciones hiciesen desmerecer a los ojos de María Victoria Mur el hogar y el pueblo por él tan queridos. Su orgullo se resentía a este solo pensamiento.

—¡Bah!... — se dijo — Se aburría en el castillo de Vertal y ha sentido el capricho de variar de ambiente. Pero confíemos en que no será por mucho tiempo.

Y mientras él se hacía estas consideraciones entre las breñas pirenaicas, donde su quijotismo le mantenía des-

terrado, ella iba reviviendo en el medio lleno de cariño y suavidades que constituían la nota dominante del carácter en la señora viuda de Estrada y en todo cuanto le circundaba. Plácida vida monótona que encierra muchas veces el secreto de curar un dolor, así, sin palabras, sin violencias, e labor mucha y eficaz. Después de los días amargos que sucedieron a la muerte del duque de Mur y a la marcha de Gonzalo Estrada, jamás fué María Victoria tan completamente dichosa dentro de su pena como en aquellos días de Navidad, que ella imaginó plenos de nostalgias y lágrimas en la triste soledad del rincón asturiano.

Cuando al pasar los días de leyenda, ya mediado enero, se quiso marchar María Victoria, la señora de Estrada, que conoció los mudos deseos de quedarse que sentía la joven, la renovó su dulce invitación. Y María Victoria, que se acogió al sólo pensamiento de tener que separarse de los seres y de las cosas tan amadas de "él", aceptó sin condiciones el ofrecimiento. Era una verdadera cura de reposo lo que estaba verificando. Se la dejaba en una independencia absoluta, de la que ella usaba con acertadísima discreción... Dentro de casa era como una hija dócil y buena; fuera, era la gran señora sencilla y afable que sabía captarse el respecto y la simpatía popular. Sus cartas revelaban una tan completa adaptación al ambiente, que su tutor hubiera sonreído quizá un poco irónico y un mucho escéptico si las de su madre no aseveraran, una por una, todas las declaraciones de la muchacha. Desconcertado él, y quizá un poco despechado por ver tan fallidos sus pronósticos, preguntábase hasta cuándo iba a ofrecerle sorpresas el "otro yo" de aquella criatura original y múltiple en sus aspectos, todos seductores como las facetas de un maravilloso diamante.

Nunca soñó Gonzalo Estrada con que la duquesa de Mur, mujer exquisita, hecha a los mayores refinamientos,

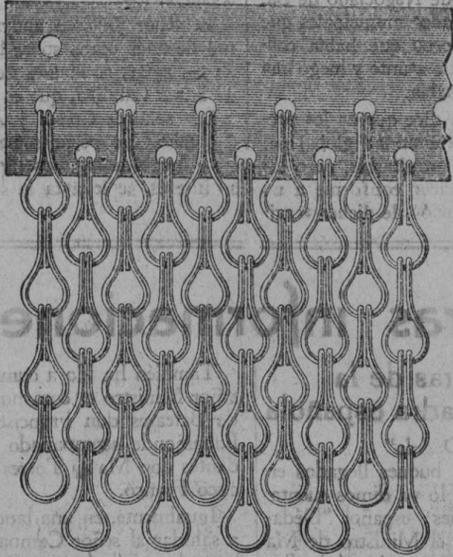
Remington

Acaba de lanzar al mercado español su nuevo modelo "MONDRAGON" a más bajo precio que cualquier buena máquina de escribir de ocasión. No olvide que tiene las características y materiales Remington. Ha llegado el momento de comprar la suya, servirá para sus hijos y esposa. Facilidades de pago.

Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

CORTINAS METALICAS

SE CONSTRUYEN A MEDIDA



ESTABLECIMIENTOS **Andrés Buades**
Cestas, 16 - Cort, 23 - Palma de Mallorca.

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

BOLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

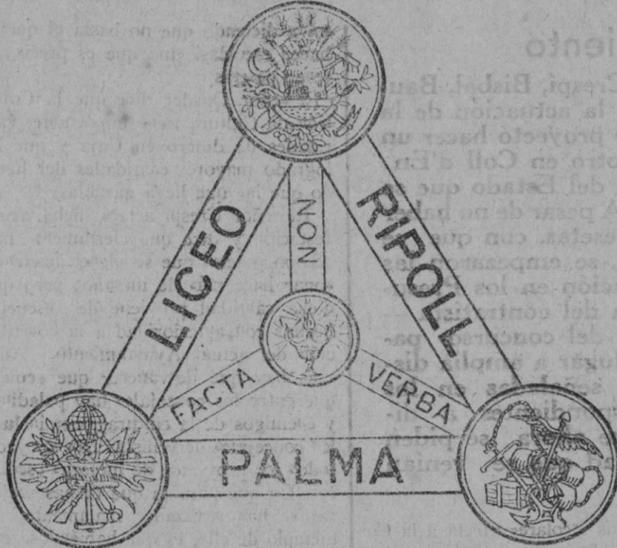
Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para los anuncios recurrentes de los periódicos y revistas etc. en los diarios

Correo de Mallorca

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



(Fundado en 1921)
PROFESORADO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| D. Juan Aleñar Ribas | Funcionario de Correos |
| D.ª Luciana Alvarez Martinez | Profesora de Idiomas |
| D. Victoriano Anguera Llobera | Teniente de Artillería. |
| D. Pedro Canal Gamundi | Capitán de Infantería |
| D.ª María Cañellas Mesquida | Profesora de Corte |
| D. Antonio Colom Colona | Profesor de Idiomas |
| D. Manuel Cortés Aguiló | Licenciado en Derecho. — Secretario de Sala habilitado de la Audiencia. |
| D. José Estarellas Aloy | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| D. Eusebio Ferrer Mitanya | Profesor de Gimnasia |
| D. Domingo Fons Castellón | Licenciado en Derecho |
| D. Miguel Garau Munar | Profesor Mercantil |
| D. Jaime Homar Servera | Capitán de Artillería e Ingeniero Industrial. |
| D. Adolfo López de Soria | Comandante de Infantería |
| D. Jaime Lladó Ferragut | Licenciado en Historia |
| D. Juan Llobera Porter | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| D. Jaime Llodrá Gibert | Profesor Municipal de Música |
| D.ª Severa de Madariaga de Ferrer | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| D. Bartolomé Martí Mesquida | Funcionario de Hacienda |
| D. José M.ª Olmos y Escobar | Profesor Normal |
| D. José Pons Frau | Profesor de Dibujo |
| D. Jaime Porcel Font | Licenciado en Filosofía y Letras |
| D.ª Emilia Porcel Salvá | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| D. Ignacio Ribas Muntaner | Licenciado en Historia |
| D. Jaime Ripoll Cañellas | Funcionario de Correos y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| D. Andrés Roig Prohens, Pbro. | Profesor de Latín |
| D. Jaime Serra Carbonell | Licenciado en Ciencias Químicas |
| D. Bartolomé Terrasa Fiol | Licenciado en Ciencias Exactas |
| D. Bartolomé Vives Meliá | Profesor de Teneduría |

Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 39 ptas. mensuales

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

INTERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALES

CALLE MARGARITA CAIMARI

(Entre las Estaciones y la Carretera de Inca)

PALMA DE MALLORCA

Muebles Bestard

Liquidación de todas las existencias con gran rebaja de precios de local.

Fabricación propia

Verdadera oportunidad

Ventas: Platea, 21 y 23



CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

Chalets y solares

Tranvia próximo
Pájar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: I. Ventavol
Al Alejandro Rosselló, 121
Teléfono, 1313 — Palma.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Apartado de Correos, 445

VALENCIA

PRECIOS INCREIBLES PARA PROFESIONALES

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 29

EL DOCTOR

Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre sólo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana. Casos de urgencia Garriga de Son Borrás cruce, Camiño de Pórtol a Santa María.

¡Señoras!

ya bajo el carbón Lo sirvo a domicilio desde 1'80 a 3'25 ptas. los 10 kg. San Miguel, 163, frente Santa Catalina de Sena.

Urgente busco

PARA ALOUILAR

los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Terreno Génova o alrededores.

Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

GARAGES

Recuchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.
Casa Codina Unión 8, Palma

Solar

De 1400 metros se vende en el Terreno muy cerca de Saigo Dolce y a dos pasos del tranvía.

Informarán calle José Villalonga (Terreno).

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION
GRAN SURTIDO
Librería La Esperanza, Sindicato, 98

RECORDATORIOS

DE FUNCION
Serie "Arta Antiguo,"
Imprenta "LA ESPERANZA"

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer los señores Crespi, Bisbal, Bauzá y Vaquer combatieron rudamente la actuación de la Comisión de Cultura.—Resulta que se proyectó hacer un grupo escolar en Son Espanyolet y otro en Coll d'En Rebassa, confiando en una subvención del Estado que se debía percibir al hacerse la subasta.—A pesar de no haber llegado tal subvención, de 200.000 pesetas, con que se contaba como única base económica, se empezaron las obras, y ahora, por falta de consignación en los Presupuestos, no se puede pagar la cuenta del contratista.—La proyectada ampliación del plazo del concurso para señoras practicantes sanitarias da lugar a amplia discusión por no estar concretamente señaladas en los presupuestos las cantidades correspondientes a dichas plazas.—Queda denunciado que ahora se piden cantidades para unas obras de Sanidad que se venían haciendo sin previa aprobación.

A las siete y cuarto de la noche dió principio ayer la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rentería, y con asistencia de los concejales señores Morell, Bauzá, Bisbal, Navarro, Cortés, Sureda, Pallier, Vich, Gual, Aguiló, Barceló, Llabrés, Morey, Vaquer, López, Cirer, Ferrer, Rigo Mir, Crespi, Mas, Ferretjans, Darder, Forteza y Juncosa.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada lo mismo que extensa relación de cuentas y los extractos de las sesiones celebradas el pasado mes de Junio.

Se da lectura a una orden de 28 de Junio sobre la obligación que recaerá ahora sobre los Ayuntamientos de subvenir a varios capítulos de gastos derivados de la implantación de la Ley de Congregaciones Religiosas.

Un informe del Oficial Letrado proponiendo elevar una proposición al Gobierno sobre las tarifas de Gas y Electricidad es aprobada.

Una instancia del Gremio de Vendedores de Vinos y Licores sobre el funcionamiento de gramolas y aparatos de radio es desestimada.

Luego, sin discusión alguna, son aprobados numerosos asuntos de trámite.

Se acuerda que el señor Bisbal sea el Presidente de la Junta local que ha de entender en la aplicación de la Ley de Congregaciones, en lo que afecta a la enseñanza.

Se lee una dictamen sobre la apertura de la calle 59 que permitirá ir fácilmente de la calle de los Olmos a la de la Reina Esclaramunda, dando el Presidente de la Comisión de Ensanche amplias explicaciones sobre dicha nueva calle para la que ha cedido unos terrenos el industrial señor Estrany.

Se acuerda desestimar un recurso presentado por la Casa Prieto, S. A. sobre el concurso para la adquisición de unos aparatos de Rayos X.

Un dictamen sobre la liquidación parcial de las obras del grupo escolar de Son Espanyolet da lugar a amplia discusión.

El señor Crespi advierte que el estar escrito su nombre, junto al del señor Darder, en el margen del dictamen leído no implica para nada su aprobación del mismo, pues él no asistió a la reunión en que se acordó presentar tal dictamen al Ayuntamiento. Añade que tal dictamen de liquidación de dicho grupo escolar no puede venir al Ayuntamiento por estar a resultas de un presupuesto todavía no aprobado.

El señor Darder hace uso de la palabra para contestar a las alusiones del señor Crespi, pero no podemos recoger sus palabras por no oírse desde la tribuna de la Prensa.

El señor Crespi dice que de ninguna manera podía venir tal dictamen sobre dichas obras que debían de pagarse de un empréstito de 475.000 pesetas que no se llegó a hacer. Agrega que lo más elemental que se puede exigir a la Comisión de Cultura es que supiera que desapareció tal presupuesto de 475.000 y que por ello no se podían hacer tales obras.

El señor Darder dice que la liquidación que se presenta es conforme con las bases de la subasta y que cree que el Ayuntamiento debe abonar la partida que se indica de un capítulo u otro del presupuesto.

El señor Vaquer pide que dicho dictamen vuelva a la Comisión de Cultura, y que cuando haya consignación en el Presupuesto para tales obras que se presente entonces dicha liquidación al Ayuntamiento, pero antes, no.

El señor Darder expone la buena voluntad de la Comisión de Cultura en todas sus obras, diciendo que si no lo hace mejor es porque no sabe, y que entiende que lo referente al pago de

dichas obras escolares afecta a la Comisión de Hacienda.

El señor Crespi dice que no es cierto que la culpa de que ahora no haya dinero para pagar dichas obras al contratista que las ha realizado sea culpa de la Comisión de Hacienda. Hace historia de que deseoso el Ayuntamiento de hacer nuevas escuelas, y habiéndose dicho de que el Estado, al acerse la subasta de nuevos edificios escolares, daría una subvención de 200.000 pesetas se acordó que se hiciera oficialmente la subasta en el bien entendido que no se empezarian las obras hasta que vinieran las 200.000 pesetas ofrecido que el Estado, al hacerse la obra — sigue diciendo el señor Crespi — y, naturalmente, no vino el dinero del Estado. Y no fué la Comisión de Hacienda quien ordenó la iniciación de las obras del grupo escolar de Son Espanyolet.

El señor Darder dice que si no se prosiguen ahora las obras no vendrá la subvención del Estado y el Ayuntamiento tendrá que gastar más dinero.

El señor Crespi dice que lo más grave del caso es que semeja que el señor Darder tiene razón, pero que lo incontrovertible es que no se pueden pagar tales obras porque no hay dinero consignado para ello.

El señor López pregunta al Secretario que pasa con los acuerdos que no son legales.

El señor Crespi: ¡Que son nulos! Si Sr. Secretario luego de corroborar lo antedicho por el señor Crespi dice que planteada la cuestión de hecho se puede ahora aprobar o no la liquidación de tales obras, y luego determinar como y de qué capítulo se podrá pagar.

El señor Bisbal dice que no comprende como la Comisión de Cultura se ha de cuidar de hacer edificios, aunque sean escuelas. Entiende que ello afecta a la Comisión de Obras y que de hacerse así no encontraría ahora el Ayuntamiento con una cuenta que no la podrá pagar por este año. Termina diciendo que es preciso que se corte esa manera de hacer las cosas.

El señor Darder dice que la razón no asiste al señor Bisbal y que de aceptarse su teoría, la Comisión de Aguas, por ejemplo, sólo podría cuidarse de dicho líquido elemento, dejando para otras comisiones lo de las cañerías de conducción.

El señor Bauzá dice que no puede permitirse ni un momento más el desbarajuste que hay en las cuestiones de la Comisión de Cultura, pues si todas las Comisiones hicieran por el estilo habría un gran escándalo municipal. Termina diciendo que es un pecado horrible el hacer gastos sin haber la debida consignación.

El señor Vaquer dice que reconociendo la honorabilidad de los que dirigen la Comisión de Cultura ha de advertir que no es la primera vez que se han de rechazar sus cuentas pues ya pasó un caso parecido en una cuenta de 1.500 pesetas de impresos. Entiende que si hay consignación para tales obras han de pagarse; pero que si no la hay no se puede aprobar la liquidación.

El señor Bisbal pregunta concretamente al señor Darder si sabía que la realización de la subasta era un pura fórmula para que el Estado enviara las 200.000 pesetas; y sabiéndolo, ¿por qué se empezaron las obras no habiendo enviado el Estado el dinero? Ter-

mina diciendo que no basta el querer hacer escuelas, sino que es preciso el tener pesetas.

El señor Darder dice que la Comisión de Cultura tiene importantes cantidades de dinero en Caja y que ha logrado mayores cantidades del Estado que las que lleva gastadas.

El señor Crespi aclara dicha manifestación y dice que ciertamente hay 78.000 pesetas que se vienen haciendo sonar hace más de un año; pero que dicha cantidad proviene de escuelas hechas con anterioridad a la constitución del actual Ayuntamiento. Además más hay que desvanecer que semeja que entre los concejales hay paladines y enemigos de la cultura, pues incluso los concejales derechistas han apoyado todos los proyectos de mejoras escolares. Lo que pasa es que dichas mejoras se han realizado malamente, y ejemplo de ello, es que habiéndose en-contrado el Ayuntamiento que había de anular un presupuesto de cuatro escuelas por no haber dinero más que para una, resultó que al intentar cobrar del Estado la parte que él debía pagar, resultó que para la escuela realizada de entre las 4 proyectadas, no se pudo cobrar cantidad alguna, pues el proyecto de la tal escuela no estaba aún aprobado en el Ministerio de Instrucción. Y es que la C. de Cultura ha enfocado pésimamente su actuación.

El señor Darder refiriéndose al caso citado por el señor Crespi dice que la documentación referente a la construcción de dicha escuela se despachó rápidamente por haber dicho el diputado señor Carreras que era preciso presentar rápidamente tal documentación para poder percibir la subvención del Estado.

Al fin, y con el voto en contra del señor Vaquer, se acuerda aprobar la liquidación de dichas obras, dejando sin aprobar el párrafo del dictamen que se refería a que se pagara su importe al contratista, señor Mut Jaume.

Un dictamen sobre la liquidación parcial de las obras del grupo escolar de Coll d'En Rebassa, queda aprobado en las mismas condiciones que el anterior.

Se da cuenta de un oficio de la Caja de Ahorros remitiendo 500 pesetas para las Colonias Escolares del presente año.

Se acuerda el traslado de la Colonia Escolar de Génova a Establiments.

Se lee una instancia de una señora pidiendo que para que pueda tomar parte su hija, que se está examinando en Barcelona, se aplase la admisión de instancias para el concurso de practicantes sanitarios.

El señor Bisbal muestra su extrañeza sobre tal concurso, pues para hacer nuevas plazas debe de haber consignación en el Presupuesto y no cree sea posible que en los Presupuestos haya consignación para unas plazas que no estaban creadas.

El señor Darder dice que ahora sólo se va a hacer un concurso y luego ya se verá si hay consignación y si se proveen las plazas.

Luego se da cuenta de que dos señoras cuya edad sobrepasa en algunos meses la fijada en el concurso, piden ser admitidas al mismo.

El señor Darder entiende que deben ser admitidas porque si bien ya han cumplido los cuarenta años, (que es el tipo fijado) todavía no han cumplido los cuarenta y uno y sólo tienen cuarenta años y unos cuantos meses.

El señor Mas no se explica como para ese concurso se fija la edad en cuarenta años y para el del alto personal técnico se pasa de dicho límite.

El señor López entiende que el concurso ha de ser cosa seria y que si el Ayuntamiento quiere modificar las bases del mismo lo que se debe hacer es anular el anunciado y hacer otro.

El señor Barceló entiende que en nombre de la seriedad, sólo cabe mantener el concurso anunciado y nada más.

El Alcalde explica que el aceptar las

solicitudes llegadas después de la fecha de cierre del concurso era para lograr que se presentaran al mismo muchas concursantes a fin de poder escoger mejor.

El señor Bauzá dice que lo que se puede hacer es anular el concurso; pero variar los términos del mismo sería cosa grave.

El señor Crespi recuerda que no hay consignación especial para poder proveer dichas dos plazas, y que en los Presupuestos sólo hay 35.000 pesetas consignadas a Sanidad para la ampliación de todos los servicios sanitarios.

El señor Barceló dice que salva su voto porque si resulta que no hay consignación pedirá se deje sin efecto la provisión de dichas dos plazas.

El señor Aguiló pide que se proceda contra el Jefe de Negociado de Sanidad y los empleados municipales que primeramente dijeron que había consignación para dicho asunto y luego han dicho que no la había.

El señor Crespi dice que en los presupuestos hay una cantidad global para dichos servicios sanitarios, pero los gastos se deben hacer conforme a un plan de reorganización de dichos servi-

cios. Agrega que si en los presupuestos no se detallaron las partidas que se habían de distribuir dichas 35.000 pesetas fué debido a no tenerlo proyectado a tiempo la Comisión de Sanidad. Añade que el desarrollo de los servicios sanitarios ha de adaptarse a un plan, pues hacer lo que ahora se propone sería firmar en blanco todos los asuntos de una Comisión, la cual también p. de dinero para unas obras que ya se están haciendo sin previa aprobación. Por ello quiero salvar mi responsabilidad.

El señor Darder da algunas explicaciones que no se perciben desde la tribuna de la Prensa, y se termina este asunto acordándose aprobar las bases técnicas del concurso a resultas de proveer las plazas si hay la oportuna consignación.

El señor Juncosa apoya una solicitud de unas obras sobre la evacuación de las aguas residuales de la barriada de Santa Catalina, que es aprobada.

Los señores Crespi y Aguiló piden dos meses de permiso para ausentarse, y luego de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Otras informaciones

Las maniobras de la escuadra española

El "Dédalo"

Además de los buques llegados en el día de ayer, de lo ya dimos cuenta llegó el portaviones español "Dédalo" desde el cual el Ministro de Marina señor Companys, revisará la flota.

El Almirante Jefe de la escuadra española, don Gabriel de Salas, ha invitado al desfile a las autoridades de Baleares.

Llegada de hidroaviones

Ayer, al medio día, llegaron cuatro aviones de tipo Junker.

Evolucionaron, magníficamente formados, sobre la bahía, haciendo ceñidos virajes y descendiendo en espiral.

Numeroso público presenció su amaraje realizándolo con maravillosa precisión.

Por la tarde, a las dos y media, llegaron otros tres: uno de tipo Junker y dos de Dornier.

Todos los hidros procedían de la base aérea de San Javier (Murcia).

Este medio día son esperados ocho hidros más.

Salida de los submarinos

Esta mañana, a las siete, ha salido a la mar con objeto de reribir al "Almirante Cervera" a cuyo bordo viene el Ministro de Marina, la flotilla de submarinos anclada junto a la farola: éstos son: C. 2; C. 3; C. 4; C. 5; C. 6; B. 5 y B. 6.

Llegada del Ministro de Marina

Esta mañana a las diez menos cuarto, ha llegado, procedente de Barcelona, el crucero "Almirante Cervera", a bordo del cual ha venido el Ministro de Marina, señor Companys, y el Vicealmirante de la escuadra española señor de Salas y su estado mayor.

Al fondear el "Almirante Cervera" en la bahía, el Ministro de Marina fué saludado con las salvas de ordenanza desde el "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Méndez Núñez".

En el muelle en la mayoría de los buques y en los edificios públicos ondea la bandera nacional.

Dos parejas de la Guardia civil montada se hallan en el muelle, y numerosos policías.

Han ido al "Almirante Cervera" a cumplimentar al Ministro, los Delegados Marítimos y de Pesca señores don Edmundo Sanjuan y D. Gabriel Rodríguez Acosta, respectivamente.

También ha ido a cumplimentar al señor Ministro el comandante general de Baleares don Francisco Franco y Bahamonde acompañado de sus ayudantes don Mariano Torres y don Francisco Franco.

Igualmente, en una lancha, han ido a saludar al señor Companys el Gobernador civil de esta Provincia, señor Ciges Aparicio, el Alcalde de Palma, señor Tomás Rentería, acompañado de don Antonio Piña, Jefe del Negociado de la Alcaldía y el Director de Sanidad exterior del Puerto señor Porcel.

A las once empezaban a salir los barcos de guerra.

El banquete, al que asistirán las autoridades y representantes de la Prensa, se celebrará a la una, a bordo del portaviones "Dédalo".

Después se efectuará la revista, desfilando los buques en línea.

El desfile se hará a 20 millas del Cabo Blanco.

A las seis de la tarde regresarán a nuestra bahía los buques de guerra para zarpas con rumbo a Cartagena donde llegarán mañana, por la mañana.

El ministro de Marina no desembarcará en Palma.

Accidente

La Benemérita del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que en la mañana del día 4, hallándose trabajando en una trilladora existente en el Molino del Clot, el vecino Rafael Jordá Alomar, al tratar de hacer una maniobra lo hizo con tan mala suerte, que fué alcanzado por el volante, destrozándole por completo el pie y la pierna izquierda.

TURISMO

El "Orama"

Procedente de Gibraltar, ha llegado esta mañana a las cinco y media el trasatlántico inglés "Orama".

Ha desembarcado un pasajero.

Lleva de tránsito 260 los cuales han desembarcado visitando la ciudad y alrededores.

El "Orama" realiza un crucero por el Mediterráneo.

Saldrá para Nápoles.

Inundaciones en Corea

Lluvias pertinaces han producido una seria inundación en la región sureste de Corea.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Faltan seis personas y 16 están heridas.

Campeonato de

Mecanografía

París. — En el concurso celebrado en la Feria Exposición de la Bastilla, ha sido clasificada campeona de Francia de mecanografía, la señorita Germaine David, con 90 palabras por minuto.

Pianos de alquiler

desde 12 pesetas al mes los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, calle de Colón, 56.

Para Medias y Calcetines

LA JAVA-Colon 34.